



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

“Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”

Línea de Investigación: Contabilidad en lo Público y Social

Presentado por:

Bach. Lizbeth Echevarría Cañari

Código Orcid: 0009-0003-6608-6433

Bach. Maria Elena Perez Oviedo

Código Orcid:0009-0007-5718-3759

Para optar al título profesional de:

Contador Público

Asesor:

Dr. CPCC. Wilfredo Gamarra Villanueva

Código Orcid: 0000-0002-7144-7470

Cusco-Perú

2023



Datos del autor	
Nombres y apellidos	LIZBETH ECHEVARRIA CAÑARI
	MARIA ELENA PEREZ OVIEDO
Numero de documento de identidad	48185217
	73653465
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-6608-6433
	https://orcid.org/0009-0007-5718-3759
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	DR. CPCC. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA
Numero de documento de identidad	23838302
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7144-7470
Datos del Jurado	
Presidente del jurado (jurado 1)	
Nombres y apellidos	DRA. SUSANA TICONA MAMANI
Numero de documento de identidad	23828904
Jurado 2	
Nombres y apellidos	MG. RUTH MARITZA FERRO VÁSQUEZ
Numero de documento de identidad	23879197
Jurado 3	
Nombres y apellidos	MG. CPCC. EDWIN ISIDRO FLORES ORTEGA
Numero de documento de identidad	80025020
Jurado 4	
Nombres y apellidos	CPCC. JORGE CHAVEZ SALAS
Numero de documento de identidad	40648058
Datos de la investigación	
Línea de investigación de la escuela	Contabilidad en lo Público y Social.



Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021

por Lizbeth Echevarría Cañari Maria Elena Perez
Oviedo

Fecha de entrega: 14-nov-2023 07:57a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2227845918

Nombre del archivo: TESIS_LIZBETH_Y_MARIA_ELENA_UAC-2023_1.pdf (2.22M)

Total de palabras: 29892

Total de caracteres: 164312





UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

“Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”

Línea de Investigación: Contabilidad en lo Público y Social

Presentado por:

Bach. Lizbeth Echevarría Cañari
Código Orcid: 0009-0003-6608-6433
Bach. Maria Elena Perez Oviedo
Código Orcid:0009-0007-5718-3759

Para optar al título profesional de:
Contador Público

Asesor:

Dr. CPCC. Wilfredo Gamarra Villanueva
Código Orcid: 0000-0002-7144-7470

Cusco-Perú

2023



Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.upagu.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

vsip.info

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.unp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.usanpedro.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

pt.slideshare.net

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.uaustral.edu.pe

Fuente de Internet



1%



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Lizbeth Echevarría Cañari Maria Elena Perez Oviedo
Título del ejercicio: Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto...
Título de la entrega: Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto...
Nombre del archivo: TESIS_LIZBETH_Y_MARIA_ELENA_UAC-2023_1.pdf
Tamaño del archivo: 2.22M
Total páginas: 123
Total de palabras: 29,892
Total de caracteres: 164,312
Fecha de entrega: 14-nov.-2023 07:57a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 2227845918

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

"Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Iltutanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021"

Línea de Investigación: Contabilidad en lo Público y Social

Presentado por:
Bach. Lizbeth Echevarría Cañari
Código Ocid: 0009-0003-6008-6133
Bach. Maria Elena Perez Oviedo
Código Ocid: 0009-0007-5718-3759

Para optar al título profesional de:
Contador Público

Asesor:
Dr. CIPCC. Wilfredo Gamara Villanueva
Código Ocid: 0060-0002-7144-7470

Cusco-Perú
2023



PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

En cumplimiento al reglamento de grados y títulos de la Universidad Andina del Cusco, ponemos a consideración el presente trabajo de investigación intitulado “Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”, con la finalidad de optar al título profesional de Contadores Públicos. La línea de investigación corresponde al campo de la contabilidad en lo público y social.

Las autoras



AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por haberme permitido y dado las fuerzas para terminar esta tesis, el cual será el inicio de mi vida profesional, Agradecer también a mis padres por su apoyo en todo momento, por sus consejos y motivación constante.

LIZBETH ECHEVARRIA CAÑARI

Mi sincero agradecimiento a mi familia, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado, la motivación permanente para alcanzar todos mis objetivos de vida.

A nuestros maestros por compartir con nosotros sus enseñanzas, brindarnos todos sus conocimientos y vivencias para hacer de nosotros mejores personas y profesionales.

MARIA ELENA PEREZ OVIEDO



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi Madre Natividad Cañari Turpo y a mi Padre Climaco Echevarria Gomez, por haberme apoyado en todo momento, decirles que me siento muy orgullosa de ustedes, por su sacrificio y esfuerzo, Aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

LIZBETH ECHEVARRIA CAÑARI

Dedico la presente tesis en primer lugar a Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida por los triunfos y momentos difíciles que me han enseñado a valorarlos, a mis padres Manuel Jesús y Julia quienes han sabido formarme con buenos hábitos y valores, a mis hermanos menores y a toda mi familia en general que me llenaron de fuerza y moral en la búsqueda de mis objetivos trazados.

MARIA ELENA PEREZ OVIEDO



NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO DE LA TESIS Y DEL ASESOR

DICTAMINANTES:

- Mg. CPCC. Edwin Isidro Flores Ortega
- Mg. CPCC. Jorge Chavez Salas

REPLICANTES:

- Dra. Susana Ticona Mamani
- Mg. Ruth Maritza Ferro Vásquez

ASESOR:

- Dr. CPCC. Wilfredo Gamarra Villanueva



ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	ii
AGRADECIMIENTO	viii
DEDICATORIA	ix
NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO DE LA TESIS Y DEL ASESOR.....	x
ÍNDICE	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
RESUMEN	xvii
ABSTRACT.....	xviii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación de problema.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Justificación de la investigación.....	4
1.3.3 Implicancia práctica.....	5
1.3.4 Valor teórico	5
1.3.5 Utilidad metodológica	5
1.4 Objetivos de la Investigación.	6
1.4.1 Objetivo General.....	6
1.4.2 Objetivos Específicos	6
1.5 Delimitación del estudio.....	6
1.5.1. Delimitación espacial	6
1.5.2. Delimitación temporal	6
1.6 Línea de investigación	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes de la investigación.....	7
2.1.1. Antecedentes internacionales	7



2.1.2.	Antecedentes nacionales.....	9
2.1.3.	Antecedentes locales.....	11
2.2.	Bases Legales	13
2.3.	Bases Teóricas.....	16
2.3.8	Descripción del Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente	31
2.4	Marco conceptual	33
2.5	Formulación de hipótesis.....	39
2.6	Variables.....	40
2.6.1.	Identificación de Variables.....	40
2.6.2.	Conceptualización de la variable.....	40
2.6.3.	Operacionalización de variable	41
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN		43
3.1	Enfoque de Investigación	43
3.2	Alcance del estudio.....	43
3.3	Diseño de investigación.....	43
3.4	Población y muestra de la investigación	43
3.4.1	Población	43
3.4.2	Muestra	44
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.5.1	Técnicas	44
3.5.2	Instrumentos	44
3.6	Validez y confiabilidad de instrumentos	44
3.7	Procesamiento de datos	45
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		46
4.1	Resultados respecto a los objetivos específicos	49
4.1.1	Resultados respecto al objetivo específico a).....	49
4.1.2	Resultado respecto al Objetivo Específico b)	65
4.2	Resultados respecto al Objetivo General.....	73
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN		81
5.1	Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	81



5.1.1 Con respecto al Objetivo General	81
5.1.2 Con respecto al objetivo específico a).....	83
5.1.3 Con respecto al objetivo específico b)	84
5.2 Limitaciones del Estudio	84
5.3 Comparación Crítica con la literatura existente	85
5.4 Implicancias del Estudio.....	87
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES.....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	92
Apendices.....	95
ANEXO A: Matriz de Consistencia.....	96



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables.....	41
Tabla 2. Rangos de interpretación del Alpha de Cronbach	46
Tabla 3. Confiabilidad de la Variable Evaluación de riesgos y sus dimensiones.....	47
Tabla 4. Confiabilidad de la Variable Evaluación de riesgos y sus dimensiones.....	47
Tabla 5. Matriz de rangos de Nivel de Confianza de Identificación y valoración de riesgos.	48
Tabla 6. Matriz de rangos de Nivel de Ejecución Presupuestal.....	48
Tabla 7: Análisis Documental Dimensión Identificación Actividades del Área	50
Tabla 8: <i>Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Nivel de identificación de actividades del área.</i>	51
Tabla 9: Análisis Documental Dimensión nivel de Identificación de los riesgos	52
Tabla 10: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Identificar los riesgos.	53
Tabla 11: Análisis Documental Dimensión Valorar los riesgos.....	54
Tabla 12: Valores para determinar la probabilidad de riesgo	55
Tabla 13: Valores para determinar el impacto del riesgo	56
Tabla 14: Mapa de Riesgos.....	56
Tabla 15: Valores y niveles de riesgo por intervalos	56
Tabla 16: Matriz de Evaluación de Riesgos.	57
<i>Tabla 17: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Valorar los riesgos</i>	58
Tabla 18: Análisis Documental Dimensión Tolerancia a los riesgos	59
Tabla 19: Valores y niveles de riesgo para el grupo 1 al cual pertenece el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco	60
Tabla 20: Resultados de la encuesta de la dimensión tolerancia a los riesgos.	61



Tabla 21: Análisis Documental Dimensión Establecer medidas de control	62
<i>Tabla 22: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Establecer medidas de control.</i>	63
Tabla 23: Análisis Documental Dimensión Normas Legales.	65
<i>Tabla 24: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Normas Legales.</i>	66
Tabla 25: Análisis Documental Dimensión Planificación Presupuestal.....	67
<i>Tabla 26: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Planificación Presupuestal. ...</i>	68
Tabla 27: Análisis Documental Dimensión Programación de Compromisos Anuales (PCA).....	69
<i>Tabla 28: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Programación de Compromisos Anuales (PCA).....</i>	70
Tabla 29: Análisis Documental Dimensión Compromiso del Gasto	71
<i>Tabla 30: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Compromiso de Gasto.....</i>	72
<i>Tabla 31: Resultados del análisis documental de la Variable Evaluación de riesgos.</i>	73
<i>Tabla 32: Resultados Encuesta de la Variable Evaluación de riesgos.....</i>	74
<i>Tabla 33: Resultados del análisis documental de la Variable Ejecución Presupuestal</i>	74
<i>Tabla 34: Resultados Encuesta de la Variable Ejecución presupuestal.....</i>	75
<i>Tabla 35: Variación del Presupuesto 2020 - 2021</i>	76
<i>Tabla 36: Variación de devengado por específica 2020 - 2021.....</i>	78
Tabla 37: Presupuesto aprobado y ejecutado desde el inicio hasta la culminación del Proyecto.	80



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama IMA	32
<i>Figura 2 organigrama proyecto Huatanay</i>	33
Figura 3. Ejecución Financiera de la Inversión	76
Figura 4: Comparación por Especifica de Gasto 2020 – 2021	79



RESUMEN

El presente trabajo de investigación intitulado: “Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021” tiene como problemática principal, la inadecuada evaluación de riesgo del Control Interno, ya que ciertas actividades no se encuentran coordinadas ni vinculadas a la optimización del ingreso y gasto público, en cuanto a las hipótesis la presente no contempla esto debido al alcance de la investigación la cual es descriptiva, el marco teórico de la investigación comprende las teorías como la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal así como sus dimensiones. El tipo de investigación corresponde a teórica y/o práctica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo, las técnicas empleadas se basan en el análisis documental y encuesta, de acuerdo al objetivo planteado que constituye en Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021, El proyecto Río Huatanay, ha tenido una duración de 10 años iniciándose en el 2012 con un presupuesto de S/. 191,382,368.00 y durante el proceso de su ejecución ha tenido ampliaciones por un total de 41,493,020.83 llegando a ejecutar un presupuesto de S/ 232,875,388.83 que es el costo total de la obra. Por lo tanto en su conjunto la variable evaluación de riesgos del proceso de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional Cusco tiene un resultado de 65.80% moderado según tabla 31, el resultado de la revisión documentaria es corroborada por la encuesta aplicada a los servidores públicos encargados de la ejecución presupuestaria ya que un 76% considera que a veces, casi siempre y siempre se realiza una evaluación de los riesgos. En cuanto a la ejecución presupuestal según tabla 33 se tiene un nivel de ejecución presupuestal alto con un 78.75% y en cuanto a la ejecución presupuestal según los servidores públicos, un 83% se encuentra entre a veces, casi siempre y siempre se realiza el proceso de ejecución presupuestal en forma adecuada.

PALABRAS CLAVE: Evaluación de riesgos, Ejecución de Ingresos y Gastos



ABSTRACT

The present research work entitled: “Risk Evaluation and Budget Execution of the Huatanay River Project in the Institute of Water and Environment Management of the Cusco Regional Government, Periods 2020-2021” has as its main problem the inadequate risk assessment of the Control Internal, since certain activities are not coordinated or linked to the optimization of public income and expenditure, as for the hypotheses, this does not contemplate this due to the scope of the research which is descriptive, the theoretical framework of the research includes the theories such as risk assessment and budget execution as well as their dimensions. The type of research corresponds to theoretical and/or practical, quantitative approach, non-experimental design and descriptive scope, the techniques used are based on documentary analysis and survey, according to the stated objective that constitutes Describe the risk assessment and execution budget of the Río Huatanay project in the IMA of the Cusco Regional Government, periods 2020 - 2021, The Río Huatanay project has had a duration of 10 years, starting in 2012 with a budget of S/. 191,382,368.00 and during the process of its execution it has had extensions for a total of 41,493,020.83, reaching a budget of S/ 232,875,388.83, which is the total cost of the work. Therefore, as a whole, the risk evaluation variable of the budget execution process of the Huatanay River Project in the IMA of the Cusco Regional Government has a result of 65.80% moderate according to table 31, the result of the documentary review is corroborated by the survey applied to the public servants in charge of budget execution since 76% consider that sometimes, almost always and always a risk assessment is carried out. Regarding budget execution according to table 33, there is a high level of budget execution with 78.75% and in terms of budget execution according to public servants, 83% is between sometimes, almost always and the process is always carried out. of budget execution appropriately. **KEYWORDS:** Risk assessment, Execution of Income and Expenses



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional la formulación del presupuesto en el sector público, dentro de cada una de las economías a nivel mundial tiene un gran peso macroeconómico dado que las políticas de ingreso y la asignación de los recursos para el gasto público de cada nación son elementos claves para la economía, impactando en el crecimiento y la estabilidad de cada nación, mediante la dotación de servicios a la población, considerando criterios de equidad, eficiencia y eficacia.

Teniendo en cuenta el limitado presupuesto, los gobiernos en los países han establecido límites de gastos, considerando gastos aceptables para las inversiones, teniendo en cuenta el periodo de ejecución, es decir que el presupuesto puede ser ejecutado en un periodo determinado, para ello es necesario desarrollar una planificación previa, asimismo una programación de tal forma se pueda lograr una calidad de gasto, teniendo transparencia y responsabilidad en la ejecución de los recursos, asimismo implementando un adecuado control de acuerdo a una evaluación adecuada de los niveles de riesgo de cada una de las actividades que se desarrollan en la ejecución del presupuesto.

A nivel nacional el desarrollo del presupuesto en el sector público comprende una agrupación de diferentes etapas, siendo una de las más importantes, la fase de ejecución presupuestal, en la cual se deben implementar puntos de control en las fases donde se ejecutan los gastos previstos o programados, así como los ingresos estimados, dicha fase es la más relevante, constituyendo la fase donde se cumplen los objetivos previstos, para que cada una de las fases sean cumplidas adecuadamente se debe considerar una evaluación adecuada de los puntos críticos y establecer medidas de control adecuadas de acuerdo a la normativa emitida por los entes responsables.



La etapa de ejecutar el presupuesto tiene que ser desarrollada de acuerdo a los lineamientos y normas específicas de la entidad, en cumplimiento a las dimensiones del control interno y en especial estamos considerando a la evaluación de riesgos que conlleva ejecutar el presupuesto en el sector público, en el marco de las normas de carácter general, para ello es necesario el uso adecuado de los recursos escasos, siendo importante para lograr la calidad de gasto, de acuerdo a criterios de eficiencia y eficacia. La manera como se ejecute el gasto, estará en función a la gestión que desarrolle una entidad, en el caso peruano, se ha evidenciado el inadecuado desarrollo de la gestión pública, sumado a ello los niveles elevados de corrupción, por lo tanto niveles altos de riesgos en la ejecución del presupuesto, los cuales han hecho que los presupuestos asignados no sean ejecutados correctamente, presentando repercusión negativa en el cumplimiento de objetivos, por lo tanto identificándose que el gasto en el sector público peruano no es de calidad, presentando como consecuencia niveles bajos de crecimiento y desarrollo de la población.

La motivación que acarrea la investigación es la inadecuada ejecución presupuestal y la influencia en la labor de identificación de los riesgos relacionados con dicha actividad; como consecuencia de que las evaluaciones de riesgo planteados incumplen sus funciones y/o no están acordes con los criterios de eficiencia – eficacia. Teniendo como consecuencia un entorno político, laboral, social, no favorable, incomplicencia en los servicios prestados por los especialistas, información no confiable y que no avalan a la gestión una propia, precisa y practica toma de decisiones en bien de la población.

La problemática de la investigación está centrada en la Evaluación de riesgos, en la carencia de planeamiento administrativo de riesgos, valoración de riesgos, identificación de los riesgos y respuesta a los riesgos que constituye materia de estudio del proyecto Río Huatanay y su relación con la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Instituto de Manejo de Agua



y Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco, esta situación se da debido a que no existe un adecuada evaluación de riesgos.

En el Proyecto Río Huatanay del Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco ejecutados en los periodos 2020-2021 los presupuestos se han ejecutado al 100% sin embargo en lo que es la mano de obra se han contratado personal sobrante no justificándose con el avance físico del proyecto, asimismo, se han adquirido materiales los cuales no se han utilizado al 100% por cuanto algunos tramos no se han ejecutado por oposición de los propietarios de los terrenos colindantes los cuales se encuentran en los almacenes sin uso lo que ha ocasionado la ejecución del gasto sin justificación en el avance generando una deficiente ejecución presupuestaria, riesgos que no han sido considerados en su oportunidad para ser evaluados y establecer medidas adecuadas para disminuir la ocurrencia de los riesgos identificados en la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay del IMA.

En caso de que la situación problemática continúe no se va identificar adecuadamente las actividades que conllevan altos niveles de riesgo para que de esa forma se establezcan medidas de control adecuados para disminuir los niveles de riesgo y que no impacten negativamente en el logro de los objetivos institucionales, además que los presupuestos se van a ejecutar sin la justificación necesaria.

la problemática planteada se puede solucionar con la implementación del sistema de control interno priorizando el componente evaluación de riesgos, así como con el plan de administración de riesgos que impulsen y fortalezcan a través de compromisos de gerencia, actualizando sus documentos de gestión y administración, brindándole al personal capacitación en temas de tesorería, aprobando directivas para el mejor control de documentos que sustenten las transacciones de ingresos y gastos, aprobando planes de administración de riesgos, considerar



medidas correctivas y fortalecer la transparencia, de manera que en corto tiempo pueda contar con un adecuado control que le permita obtener información financiera y presupuestaria oportuna y confiable para la toma de decisiones con la finalidad de mejorar la gestión financiera de la institución.

1.2. Formulación de problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo es la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021?
- b) ¿Cómo es la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1 Conveniencia

El presente trabajo de investigación ha basado su conveniencia en la importancia del tema de investigación, contando además con la información suficiente y pertinente, acceso a la fuente primaria de información, conocimientos e identificación de la problemática, recursos económicos y el tiempo para realizar la investigación y obtener los resultados esperados.

1.3.2 Relevancia social



El presente trabajo de investigación, es relevante para la sociedad, debido a que va mostrar la situación de la evaluación de riesgos, la calidad del gasto y los factores que lo determinan siendo uno de ellos la ejecución adecuada del presupuesto público, en lo que respecta al sector público, permitió evidenciar las falencias y dificultades para el logro de calidad del gasto, por otro lado, el presente estudio va servir de referencia para otras investigaciones y estudios relacionados al tema de investigación, asimismo de consulta para futuros investigadores sobre el tema.

1.3.3 Implicancia práctica

La presente investigación propicia dar una solución a la problemática existente, mediante un trabajo descriptivo sobre la evaluación de los riesgos y la ejecución presupuestal, considerando el cumplimiento de las normativas relacionadas a dichas actividades para lograr contribuir con la calidad de gasto, todo ello para mejorar el desarrollo de proyectos en beneficio de la población.

1.3.4 Valor teórico

El presente trabajo de investigación propicia una contribución con la teoría existente sobre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal, asimismo corrobora la teoría existente, a través del desarrollo de un caso específico, el cual se desarrolla en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco.

1.3.5 Utilidad metodológica

El presente trabajo de investigación ha considerado la aplicación metodológica de la investigación para su desarrollo, para lo cual se ha aplicado un tipo de estudio fundamental o básica, enfoque cuantitativo y con un alcance descriptivo.



1.4 Objetivos de la Investigación.

1.4.1 Objetivo General

Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Describir la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco, periodos 2020 - 2021
- b) Evaluar la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021

1.5 Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación espacial

La presente investigación será desarrollada en la unidad ejecutora 0792 Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, ubicada en el distrito de Wanchaq, provincia y departamento del Cusco.

1.5.2. Delimitación temporal

El estudio del presente trabajo de investigación será desarrollado en los periodos 2020 - 2021.

1.6 Línea de investigación

La investigación comprende el estudio de las variables evaluación de riesgos y ejecución presupuestal de ingresos y gastos con sus dimensiones, por lo tanto, la línea de investigación a la cual corresponde es Contabilidad en lo Público y Social. (UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2023)



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Antecedente 1

En Nicaragua, Alvarado (2019), presenta su investigación titulada “*Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el ministerio de salud de el Salvador, 2014 – 2017*”, fue realizado para poder optar el título profesional de Contador Público, teniendo como objetivo general determinar el alcance y nivel de desarrollo de los procesos de gestión en la ejecución del presupuesto del primer nivel de atención del MINSAL. La investigación es de tipo descriptivo retrospectivo de corte transversal, en la cual se consideró como población y muestra a los documentos que sustentan la ejecución presupuestaria, los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo consideran que la ejecución del presupuesto en el ministerio de salud de el Salvador ha presentado diferentes fluctuaciones durante el periodo 2014-2017, debido a que la gestión de la entidad no fue desarrollada de manera adecuada, presentado deficiencias, por lo cual se concluyó que, es existente un aumento de las demandas de ciertos rubros, lo cual provoca tensión anualmente al presupuesto que tiene aprobación, influyendo en los demás rubros; los sistemas de compra tienen que aplicarse en el año fiscal que corresponde, que no pueda afectar a la provisión de fondos del próximo periodo, el estudio mencionado presenta relación con el estudio desarrollado, debido a que considera el análisis de la ejecución presupuestal.



Antecedente 2

Valencia & Moreta (2018) presenta su tesis titulada “*La Ejecución Presupuestaria Financiera para la Toma de Decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015*” realizada para poder optar el título profesional de contador público, teniendo como objetivo general demostrar la importancia de la optimización de los procesos en la ejecución presupuestaria. La metodología fue de enfoque cuantitativo, aplicada, tipo exploratorio descriptivo, correlacional, la técnica utilizada fue la observación y como instrumento las cédulas presupuestarias, se consideró como población y muestra a los registros presupuestarios, de acuerdo con el análisis efectuado se obtuvo como resultados que la ejecución presupuestaria es relativa, permitiendo de manera regular la toma de decisiones, por lo cual se concluyó que, es posible corroborar la demostración de lo relevante que es la mejora de todo proceso en la Ejecución Presupuestaria, a través de modelos matemáticos, lo que posibilitó una efectiva Gestión Administrativa y Financiera, de acuerdo con lo indicado el citado estudio, es relativo a la presente investigación debido a que comprende el análisis de la ejecución presupuestaria.

Antecedente 3

Pineda (2016) presenta su investigación titulada “Control interno de la partida presupuestaria de adquisición de materiales y repuestos de Refinería Esmeraldas”, estudio efectuado para poder optar el título de contador público, teniendo como objetivo general establecer un modelo de control interno de la partida presupuestaria de adquisición de materiales y repuestos. La investigación fue de tipo no experimental, método aplicado y descriptivo, los instrumentos utilizados fueron la entrevistas y encuestas, donde la



población y la muestra de estudio estuvo conformada por 16 trabajadores que laboran en la Refinería Esmeraldas, los resultados muestran que la entidad de estudio presenta deficiencias en cuanto al desarrollo del control interno, lo cual no contribuye en la ejecución presupuestal, llegando a la conclusión de que es inexistente una planificación presupuestaria adecuada de los requisitos para lograr adquirir repuestos y materiales, en lo cual es notable que los requerimientos no se originan de acuerdo a lo que se anhela ejecutar, lo que provoca variaciones significativas como continuos traspasos presupuestarios, el citado estudio, presenta relación con el presente estudio, teniendo en cuenta que está enfocado en el análisis del presupuesto.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Antecedente 1

En La Libertad, (Saldaña Casanova, 2018) presenta su investigación “*Factores de riesgo de ejecución presupuestal que influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013*” para obtener el grado de doctor en ingeniería civil, siendo realizado con el objetivo de Determinar si los factores de riesgo de ejecución presupuestal influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013, esta investigación contó con diseño correlacional-transeccional y causal, puesto que pretende determinar la relación de variables medidas en una muestra, en un solo instante de tiempo, por tanto se llegar a concluir lo siguiente: Los factores de riesgo de ejecución presupuestal tienen un impacto inverso sobre la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013, se pudo observar un coeficiente de contingencia del Tau-b de Kendall con una valor equivalente a $\tau = -0,051$; Por tanto, se da aceptación a la hipótesis del estudio y es declinada la hipótesis nula. - El



nivel medio con un porcentaje de 60% es el que tienen predominancia en la variable factores de riesgo presupuestal perteneciente al Gobierno Regional La Libertad - 2013. - Es el nivel medio con un 60% que predomina en la variable gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad - 2013.

En Tumbes, Preciado & Luey (2019) presenta su investigación titulada “*Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal*” estudio para poder optar el título profesional de contador público, siendo realizado con el objetivo general de determinar si las modificaciones presupuestales influyen en la ejecución del gasto público. La metodología fue de tipo no experimental, diseño descriptivo correlacional, la población y muestra estuvo compuesta por 18 colaboradores de la municipalidad, la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, los resultados muestran que las modificaciones del presupuesto no fueron relevantes, por lo cual no lograron tener repercusión en la ejecución del presupuesto, concluyó que las modificaciones presupuestales no influyen en la ejecución del gasto público debido a que el valor de significancia de 0.203 es mayor que cinco por ciento, dicho estudio es importante debido a que comprende el análisis del presupuesto y su efecto en el gasto, lo cual es vinculante al presente estudio.

Antecedente 2

En Iquitos, Amacifuen (2019) presenta su tesis titulada “*Planeamiento estratégico y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Maynas, Iquitos, periodo 2017 – 2018*”, estudio efectuado para optar el título de contador público, donde se planteó el objetivo general de determinar las dimensiones de las fases del



planeamiento estratégico. La metodología fue de tipo descriptivo y diseño no experimental, la población estuvo conformada por 234 trabajadores y la muestra por 146, los resultados indican que existe una relación entre la variable planeamiento estratégico y ejecución del presupuesto, por lo cual se concluyó que, de acuerdo con la planificación estratégica la cual guarda una relación de forma directa con la ejecución del presupuesto, este mismo resultado es confirmado por el coeficiente estadístico de correlación de 0.93 en el año 2017, y 0.98 dentro del año 2018 respectivamente, dicha investigación menciona el desarrollo de la ejecución presupuestal, el cual es un aspecto importante que aporta al desarrollo de la presente investigación.

2.1.3. Antecedentes locales

Antecedente 1

Quispe (2020) en su estudio denominado “*Sistema de abastecimiento y ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Huayllabamba-Urubamba-Cusco 2019*”, realizado para obtener el título de contador público, estudio que tuvo como objetivo general determinar el grado de relación entre el Sistema de Abastecimiento y la Ejecución Presupuestal en la mencionada entidad pública, abordando teorías relacionadas al Sistema de Abastecimiento y Ejecución Presupuestal, investigación que fue de tipo básica-aplicada, también tuvo un enfoque cuantitativo, tuvo un alcance correlacional y un diseño denominado no experimental – transeccional, su población de estudio fue constituida de 70 trabajadores pertenecientes a la municipalidad, entre ellos se cuenta a los directivos y los colaboradores de todo nivel jerárquico, en la medición y cuantificación de la relación existente entre las dos variables y el proceder de las dimensiones y de los indicadores se determina por medio de la técnica denominada encuesta, con su respectivo instrumento



denominado cuestionario; sus resultados muestran en base a la aplicación de prueba estadística que la variable sistema de abastecimiento se relaciona con la ejecución del presupuesto, por lo cual se concluyó que en la Municipalidad Distrital de Huayllabamba-Urubamba-Cusco se determinó que al 95% de fiabilidad con un valor de $p = 0.000 < 0.05$, en los análisis estadísticos del Chi Cuadrado, dicho resultado corrobora que el Sistema de Abastecimiento guarda correlación con la ejecución, ya que el nivel de conexión por medio del coeficiente de Spearman (ρ) se observó con un valor de 0.333, en otras palabras, con un 33.3%, este resultado puede interpretarse como una correlación positiva alta, con dicho resultado se puede corroborar la definición técnica que, una gestión con efectividad y eficiencia de todo proceso de abastecimientos que necesiten las instituciones como municipales, posibilitará la atención de las requerimientos y requisitos de las otras dependencias para la correcta realización de sus funciones y afianzar la normal continuidad de los procesos de producción en la Ejecución del presupuesto, la mencionada investigación presenta relación con el estudio desarrollado, debido a que comprende la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta el abastecimiento de bienes.

Antecedente 2

Sánchez (2018) realizó su investigación denominada Ejecución Presupuestaria del Proyecto *“Mejoramiento de La Capacidad Operativa de La Dirección de Saneamiento Físico Legal de La Propiedad Rural Provincia De Tambopata Región Madre De Dios”* Al III Trimestre 2018, fue efectuado para poder optar el título de contador público, desarrollado para poder establecer el porcentaje de ejecución presupuestaria, teniendo como muestra 4650 beneficiarios quienes son productores agropecuarios ubicados en los distritos de Tambopata, Las Piedras, Inambari y Laberinto de la Provincia de Tambopata



departamento de Madre de Dios, para el estudio en mención se utilizó los métodos: deductivo, analítico y descriptivo, los resultados muestran que la ejecución presupuestal fue efectuada de manera regular, llegando a la conclusión de que el proceso de ejecución del presupuesto de gasto dentro del proyecto tiene deficiencias, debido a que a lo largo del año 2018, según se muestra en una tabla, únicamente se ejecutó 873,213.08 soles al tercer trimestre, dicha cantidad de dinero solo alcanza el 16,8% del presupuesto que estuvo asignado, esto se considera una problemática que perjudica de forma considerable al logro de los objetivos y propósitos del proyecto, dicho estudio es relativo al estudio que se desarrolla, teniendo en cuenta que está referido a la ejecución presupuestal desarrollada en un proyecto de inversión pública.

2.2. Bases Legales

2.2.1 Constitución Política Del Perú (1993)

En su artículo 77°, señala que la gestión económica y financiera del gobierno está regido mediante el presupuesto aprobado de forma anual por el Congreso, y que dicho presupuesto asigne de manera equitativa los recursos públicos y su planificación y ejecución alegan a los criterios de efectividad de requerimientos sociales esenciales y de descentralización.

2.2.2 La Ley N° 27785 – Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría

General de la Republica. Es objeto de la ley propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el



cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la nación.

2.2.3 Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Establece las bases para una adecuada implementación del control interno en el marco del Informe COSO (Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission) (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión de Treadway), teniendo por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

2.2.4 RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 146-2019-CG.

Aprobar la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución, aplicable a las entidades del Estado señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la misma que entrará en vigencia a partir del día hábil siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

2.2.5 DIRECTIVA N° 006 -2019-CG/INTEG. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO.



Lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

2.2.6 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Tiene por objeto determinar normas esenciales acerca de la Administración Financiera del Sector Público con la finalidad de administrar de manera integrada y efectiva, de forma inter sistémica, en el marco de sostenibilidad y responsabilidad fiscal, a través de los diferentes sistemas administrativos, uno de ellos es el Sistema de Presupuesto (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1436, 2020)

2.2.7 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N° 1440

El Decreto Legislativo N° 1440 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas el año 2018, considera los lineamientos para el desarrollo del proceso presupuestario en el sector público, lineamientos que son de aplicabilidad por las entidades del sector público, dicha normativa establece las fases o etapas del proceso presupuestario que comprende la programación, formulación, aprobación y ejecución (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2020)

2.2.8 Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA)

Se considera una entidad desconcentrada del Gobierno Regional del Cusco, que tienen dependencia de la Gerencia General Regional, su creación fue por medio del Decreto Regional N° 002-91 – AR/RI del 04-06-1991, cuenta con personería jurídica de derecho público interno, por lo cual se constituye como una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional (Copyright © IMA 2022 Cusco - Perú, s.f.)



2.3. Bases Teóricas.

2.3.1 Componente Evaluación De Riesgos

Componente que pretende evaluar todo potencial y latente riesgo, ya que la entidad enfrenta riesgos constantemente, y estos pueden tener orígenes externos o internos.

Riesgo se define como la posibilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente a la consecución de objetivos. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)

Se puede definir a riesgo como aquella condición del mundo real, la cual implica una exposición a la desgracia, está constituida por varias y diferentes circunstancias del entorno, en la cual existe la posibilidad de pérdidas. (Cruz, 2018)

Mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios. (R, 2014, pág. 39)

Es indispensable que la entidad realice actividades o proyectos de prevención, y estos tienen que situarse dentro de un proceso lógico, metódico, certificado y los cuales tengan que difundirse de forma interna con la finalidad de asegurar la administración apropiada de la actividad. (Solarte, 2018)

“Se puede definir al riesgo como la probabilidad de que un acontecimiento impacte de manera negativa en la entidad. El marco integrado de control interno establece que la entidad debe tener tolerancia al riesgo, la cual debe permitir a la organización cumplir con sus objetivos sin tener deficiencias. Este componente es importante con el cual se busca controlar los riesgos que afronta la compañía, para su correcto funcionamiento del sistema de control dentro de la organización”.



2.3.2 Clasificación del riesgo

“La gestión del riesgo dentro de las entidades del estado, necesita de un desarrollo uniforme y lógico, en otras palabras, no es suficiente con la actuación de varios organismos, de los cuales muchos han puesto dedicación a componer una herramienta por medio del marco estratégico, identificación y evaluación del riesgo, se necesita que existan políticas y que estas se valoren; esto quiere decir que, la implementación de este fundamental componente del modelo, tiene eficiencia en la forma de aplicación y valoración si está de acuerdo a los resultados y la prevención y reducción del riesgo. El marco estratégico de las instituciones que establece la relación de la organización con su entorno y manipula el 1er nivel de exposición del riesgo en la institución pública, por lo general no se puede identificar con facilidad, se requiere de un análisis del comportamiento insuficiente producto de las diversas circunstancias tanto internas como externas, los cuales son potenciales generadores de riesgo, casi nunca se pueden predecir, sin embargo es esencial en la identificación y evaluación del riesgo. La política de adopción de la gestión del riesgo por el equipo administrativo de las instituciones de carácter público, por lo general no se adopta por medio de un manual de procedimientos y etapas internas mediante la acción administrativa, que plantee los procesos y enfoques homogéneos y estandarizados dentro de la construcción de determinados mapas de riesgo. De igual forma, si se desea reforzar la gestión del riesgo es necesario reconocer primeramente los riesgos que influyen y afectan de forma directa a los objetivos de la institución, son las dependencias en cabeza del dueño del proceso, quien con el concurso de la oficina de planeación, tienen que reconocer y evaluar los riesgos innatos; por ende, los mapas como el liderazgo de la administración del riesgo no se considera una función propia de las oficinas del control interno, como por lo común se entiende y asume de esta manera. Los mapas de riesgo se tienen que presentar de modo formal a los directivos legales de las instituciones y más



importante aún, se les tiene que hacer seguimiento de manera continua, con el propósito de valorar su aplicabilidad e impacto de reducción que los controles generaron dentro del proceso. Por medio de la gestión de riesgo, toda entidad del estado tiene que patrocinar tareas y controles destinados a la prevención y reducción que ocasionan eventos, entre otros, de perversión administrativa y en la cual el talento humano tiene un rol importante en su creación, instauración y activación”.

1. Riesgo Estratégico: *“Guarda relación con la manera en que se administra la organización. Para controlar el riesgo estratégico se tiene que evaluar asuntos generales asociadas con la misión y la realización de los objetivos estratégicos, es el concepto ideal de políticas, diseño y representación de la organización por parte de la alta gerencia”.*

2. Riesgos Operativos: *“Son los riesgos asociados con la parte operativa y también con la técnica de la organización, también comprende los riesgos originados por fallas en los sistemas informativos, en la conceptualización de los procesos, en el sistema de la organización, la desunión entre las dependencias, lo que genera ineficacias, posibles actos de corrupción e infracciones acerca de los compromisos organizacionales”.*

3. Riesgos Financieros: *“Tienen asociación con la manipulación de recursos de la organización, que comprende la ejecución del presupuesto, la creación de los estados financieros, los pagos, administración de sobrantes de tesorería y la manipulación acerca de los bienes de cada organización. El éxito o el fracaso de una organización va depender en gran medida de la efectividad y transparencia en la manipulación de los recursos, y también de su interacción con los demás sectores”.*

4. Riesgos de Cumplimiento: *“Son los riesgos asociados con la habilidad de la organización en el cumplimiento de los requerimientos legales, tratados, de ética pública y generalmente con su responsabilidad frente a la sociedad”.*



5. Riesgos de Tecnología: “Tienen asociación con la habilidad de la organización para que la tecnología a disposición cumpla con las necesidades vigentes y próximas, también se asocia con el apoyo a la realización de la misión”. (Marco Hernando Bonilla Martínez, s.f.)

2.3.3 Pasos para implementar el eje Gestión de Riesgos

2.3.3.1 Priorización de Productos

a) Identificación de los productos

Para identificar los productos que se van a incorporar en el control interno, es necesario utilizar un instrumento de gestión, del cual tiene que disponer toda organización.

1. Si la organización cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI), logra identificar las Acciones Estratégicas Organizacionales, que son producto de los Objetivos Estratégicos de la institución de Tipo I (bienes o servicios finales que se entregaron a personas externas a la organización). Dichas Acciones Estratégicas de la institución conforman los productos.

2. Si la organización forma parte de uno o muchos Programas de presupuesto, de acuerdo a la competencia y ámbito geográfico, tiene la posibilidad de considerar una cadena de valor, incluida en la matriz del marco lógico de dicho programa. Dentro de esta cadena de valor es posible identificar de manera directa los productos (Los productos son aquellos bienes o servicios finales entregados a personas externas a la organización en los programas de presupuesto).

3. Si la organización no tiene a disposición un PEI o bien no forma parte de programas presupuestales, tiene la posibilidad de usar distintos de los siguientes documentos de administración con el fin de lograr identificar los productos: Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Concertado. Plan Estratégico Institucional del pliego o de la institución provincial o regional, de acuerdo al ámbito geográfico en el cual se localizan. Otro punto de mucha importancia es que, si una organización es partícipe de un Programa Presupuestal, tiene la obligación de



corroborar si hay alguna conexión entre los productos de dicho programa con las Acciones Estratégicas Institucionales pertenecientes al PEI, esto con el propósito de eludir registros de productos iguales, puesto que se puede dar el caso de productor con apelativos diferentes, sin embargo, se están refiriendo al mismo producto. Por otra parte, en caso de que las Acciones Estratégicas Institucionales se constituyan por más de un único bien o servicio final, estos son productos que tienen que ser considerados en la priorización.

b) Priorizar los productos

Cuando se llega a completar el anterior paso, se tiene que priorizar los productos no obstante, se consideran algunos de los siguientes criterios:

- **Importancia para la población:** Determinados productos que forman parte de las políticas educativas, de movilidad, de vivienda, de salud, de seguridad ciudadana, de medio ambiente, etc. Servicios que brinde la organización de forma directa o indirecta, según su misión organizacional.
- **Presupuesto designado al producto:** Son aquellos productos los cuales tengan una designación presupuestal superior.
- **Contribución al logro del Objetivo Estratégico Institucional de Tipo I (PEI) o Resultado Específico (Programa Presupuestal):** Son aquellos productos que se requieren para alcanzar las variantes o efectos que se esperan de una cierta población.
- **Desempeño:** Son aquellos productos que tienen bajo rendimiento. Dicha clasificación la establece la misma organización, considerando todos los niveles de cumplimiento de los indicadores determinados en el PEI o algún otro informe de administración de la organización. De igual manera, es posible usar información de distintas fuentes que son



oficiales, ejemplo del INEI, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el Ministerio de Economía y Finanzas, etc.

Por último, se tiene que elaborar propuestas de productos priorizados, y dicha propuesta se expone al Titular de la organización para que se valide su conformidad y se admita.

2.3.3.2 Evaluación de Riesgos

a) Identificar los riesgos

De acuerdo a los productos priorizados, es posible identificar los riesgos que influyen en la provisión. Por ende, tienen que usarse las herramientas para la recopilación de la información que se exponen a continuación: Entrevistas, cuestionarios, talleres de participación, congresos, gráficos o esquemas técnicos de procesos, etc. La puesta en marcha de estas herramientas tiene que ser de manera participativa, imparcial y con transparencia.

b) Valorar los riesgos

De acuerdo a cada riesgo que se identifique, se tiene que evaluar su probabilidad de acontecimiento y el efecto que posiblemente generaría en el aprovisionamiento del producto priorizado. Dichos valores se tienen que multiplicar para tener el grado de riesgo, el cual se clasifica en: bajo, intermedio, alto y muy alto. Comenzando con esta información, el aplicativo del SCI podrá generar un mapa de riesgos, el cual posibilite ver fácilmente el grado de los riesgos que se identificaron.

c) Determinar la tolerancia a los riesgos

Después de identificar los riesgos y sus respectivos grados, la organización tiene que determinar los que se van a tener que disminuir por medio de medidas de control, según a



la tolerancia al riesgo que la organización determine, de acuerdo a los criterios y perspectivas que se plantean aquí:

- Las organizaciones del grupo 1, determinan medidas de control, por lo general, para los riesgos que tengan los niveles medios, altos y muy altos.
- Las organizaciones del grupo 2 y 3, se encargan de determinar medidas de control, por lo general, para los riesgos que tengan los niveles altos y muy altos.

2.3.3.3 Plan de Acción – Medidas de control

a) Establecer medidas de control

De acuerdo a los riesgos determinados en el anterior paso, se tienen que determinar las medidas que posibiliten disminuir efectiva, pertinente y eficientemente los riesgos. Dichas medidas forman parte de las medidas de control y se pueden tomar como políticas, procesos, métodos o mecanismos que hacen posible disminuir determinados riesgos. En la determinación de medidas es posible usar las herramientas para la recopilación de la información que se exponen a continuación: Entrevistas, cuestionarios, talleres de participación, congresos, gráficos o esquemas técnicos de procesos, panel de expertos, etc. Por medio de dichas herramientas, se tienen que efectuar interrogantes dirigidas a determinar las medidas que posibiliten la máxima disminución del riesgo y que sean viables para su implementación por parte de la organización.

b) Elaborar el Plan de Acción

De acuerdo a las medida de control establecidas, se tiene que determinar a la unidad orgánica u organizativa que será responsable de la realización, el tiempo, los medios (como la justificación o evidencia), lo que hará posible corroborar el cumplimiento de su ejecución, asimismo, se tienen que dar ciertos comentarios u observaciones en caso sea



posible, tiene que indicarse la información con más relevancia para consolidar que la medida se esté cumpliendo.

c) Aprobar el Plan de Acción

Luego, la unidad orgánica a cargo de implementar el SCI tiene que visar el proyecto creado y mandarlo al Titular de la organización para que pueda aprobarlo y revisarlo. Por ende, se tiene que imprimir el “Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control”, de acuerdo con el aplicativo informático del SCI. También es importante mencionar que la organización tiene la posibilidad de aprobar un proyecto por cada producto priorizado, considerando la cantidad de productos que se tienen que priorizar cada año, y a medida que se aprueben tienen que ser integrados dentro del Plan de Acción Anual. Una vez que se apruebe el mencionado Plan, tiene que digitalizarse (en documento PDF) y también tiene que adjuntarse dentro del aplicativo informático del SCI, recordando los finales días hábiles del mes de marzo anualmente. Para posteriormente, remitirlos a las unidades orgánicas correspondientes que tengan la responsabilidad de ejecutar dichas medidas de control.

2.3.4 Sistema Nacional de Presupuesto

Puede conceptualizarse como aquellos órganos, normativas y procesos que tienen que utilizarse en la formulación, aprobación y ejecución del presupuesto 15 de toda organización pública. Tiene como órgano rector a la Dirección General de Presupuesto Público, que a su vez depende del Vice Ministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, la cual tiene la función de efectuar la organizar, orientar, regular y analizar de qué manera se efectúa el proceso presupuestario dentro de las organizaciones del sector público y posee las siguientes atribuciones:

- Organizar, orientar, coordinar, regular y analizar el proceso presupuestario administrativo.
- Diseñar el anteproyecto de la Ley de Presupuesto que se elabora anualmente.



- Promulgar las normativas y directrices complementarias oportunas; también tiene la función de programar mensualmente el Presupuesto de los Ingresos y de los Gastos.
- Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y emitir opinión autorizada en materia presupuestal. (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1440, 2020)

2.3.5 Proceso Presupuestario

Este proceso abarca cada fase de Programación Multianual, Planificación, Admisión, Ejecución y Análisis Presupuestario. Estas fases están reguladas de forma genérica dentro del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y, de manera complementaria, por las normativas efectuadas cada año del Presupuesto Público y las directrices que sean emitidas por la Dirección General de Presupuesto del sector Público. El procedimiento presupuestario está sujeto a los enfoques de estabilidad, de acuerdo a las reglas fiscales determinadas dentro del contexto Macroeconómico Multianual. (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1440, 2020)

2.3.6 Presupuesto público

Es aquel presupuesto que forma parte del instrumento de administración del gobierno y se orienta al logro de resultados en beneficio de la comunidad, por medio de la proporción de servicios y el cumplimiento de metas cubiertas con efectividad y eficacia por parte de las organizaciones. De igual modo, es el concepto cuantificado, conjunto y sistemático de los gastos que se tienen que atender a lo largo del año fiscal, y de acuerdo a cada institución Pública, asimismo, evidencia los ingresos financiados por estos gastos. (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1440, 2020)



2.3.7 Aprobación del Presupuesto

Es aquel acto mediante el cual se determina de forma legal la totalidad del crédito presupuestario, este proceso abarca el límite máximo de gastos ejecutados dentro del año fiscal. Para los Gobiernos de nivel local, los créditos presupuestarios se establecen dentro de sus Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) correspondientes, teniendo en cuenta los montos que son aprobados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1440, 2020)

Presupuesto Institucional de Apertura – PIA. El presupuesto institucional de apertura (PIA) es el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por el Titular del Pliego. Toma como base el presupuesto establecido en la Ley Anual de Presupuesto.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Es aquel presupuesto que se encuentra actualizado por parte de la institución pública, y es producto de los cambios presupuestarios, tanto a nivel de institución como a nivel de función programática, efectuadas a lo largo del año fiscal, comenzando del PIA.

2.3.8 Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria guarda conexión con el régimen de un presupuesto anual y también con las variaciones presentes, de acuerdo con lo propuesto por la Ley general, se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de años fiscales. A medida que avanza el tiempo este periodo evidencia los ingresos y las obligaciones que se orientaban a los gastos, considerando el propósito de lograr subvencionar la presentación de los servicios, bienes, y los resultados se consiguen de acuerdo a los créditos que ya se encontraban organizados y que luego se permitieron dentro de los presupuestos institucionales (Ley N°28411, Ley General Del Sistema Nacional de Presupuesto,



Según indica el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), es aquella etapa que abarca la proyección de fuentes de recursos y costos anualmente, esta etapa toma en cuenta la planeación en un contexto de responsabilidad parcial y las variaciones en la asignación del presupuesto. La ejecución del presupuesto se conceptualiza como los montos que previamente se plantearon y programaron, puesto a que a lo largo del proceso de variaciones se pretende determinar un monto dirigido para la ejecución de una determinada obra que, por lo general, son públicas ya que está a disposición y servicio de todos los ciudadanos de forma general. De igual manera, dichos presupuestos poseen un gasto en ciertos años determinados, según lo que difunda cada una de las autoridades locales. En la proposición o concretización del presupuesto es necesario y se requiere de una planificación, en donde se menciona la responsabilidad para innovar montos.

Fases o etapas

a) Ejecución del presupuesto de ingresos

De acuerdo con el (Decreto Legislativo N° 1440 Del Sistema Nacional Del Presupuesto Público, 2018) el presupuesto de la captación de recursos puede conceptualizarse como aquel monto organizado y estructurado que se encuentra en la facultad de hacer cobro a la organización local en la medida de poder atender el período de tiempo al que se estime. El presupuesto de la captación de recursos se efectúa en las etapas siguientes:

- **La Estimación:** Es aquel cálculo o proyección de los ingresos conceptuales al que se desea llegar a lo largo del año fiscal, teniendo en cuenta la normatividad que se aplica a todo concepto de ingreso, de igual forma, se toman en cuenta los factores estacionales que puedan repercutir en la percepción.



- **La Determinación:** Es aquel acto que determina o logra identificar de forma precisa el concepto, cantidad, oportunidad y la persona ya sea jurídica o natural, que tienen que realizar un pago o un desembolso en beneficio de la organización.
- **Percepción o Recaudación:** Es aquel instante en donde se efectúa la recaudación, captación u obtención efectiva de todos los ingresos.

b) Ejecución presupuestaria de gasto público

Los gastos pueden considerarse también como las erogaciones efectuadas en el proceso de la ejecución de inversiones, servicios y compra de bienes, efectuados también según los planes de la organización, en atención a servicios y a las necesidades de la comuna (aro, 2018)

La ejecución del gasto público puede definirse como el proceso mediante el cual se responden a las obligaciones de gasto con el fin de poder subvencionar la prestación de los servicios públicos y funciones efectuadas por las organizaciones, al mismo tiempo, obtener resultados, de acuerdo al acreditare presupuestal aprobado en los correspondientes presupuestos organizacionales de los Pliegos, en correspondencia a la PCA, considerando el Principio de Legalidad, establecido dentro del inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley concierne atender a toda organización del sector público, de igual forma atiende a los principios de la constitución de Programación y Equilibrio Presupuestal establecidos en el artículo 77 y en el 78 de la Constitución Política del Perú (Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva Para La Ejecución Presupuestaria, 2020).



De acuerdo a Podesta (2020), el gasto público se puede definir como aquel conjunto de desembolsos corrientes, desembolsos en mejora de productividad y prestación de débito, que realizan las organizaciones de acuerdo a sus pliegos presupuestales, los cuales se orientan a lograr obtener la atención de los objetivos organizacionales para los instituciones del sector público.

Además, Alcalino (2010) manifiesta que, puede considerarse al gasto público como el realizado por toda organización que posee derecho público, ya sea con la finalidad de pagar bienes, servicios, remuneraciones, intereses, proyectos, o transferencias sin ninguna retribución. Tiene el propósito de ordenar de forma sistemática y uniforme los bienes, servicios y cualquier transferencia que el sector público necesite para llevar a cabo su actividad, produciendo con esta actividad una ejecución del gasto.

Por ende, el proceso de implementación del gasto público necesita de la financiación de la provisión por parte de los bienes y servicios, en los cuales se cumplan las obligaciones de gasto para obtener los resultados de acuerdo a las asignaciones de presupuesto que se aprobaron. Sin embargo, siempre se tiene que considerar los principios de legalidad, las competencias y las atribuciones delegadas de acuerdo con las leyes que tienen principios presupuestarios aprobados, y los cuales se evidencian en los artículos 77 y el 78 (Constitución Política del Perú, 1993)

En el Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional Del Presupuesto Público (2018) los gastos públicos toman en cuenta las etapas siguientes:

- ✓ **Certificación del crédito presupuestario.** Constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional



autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso.

- ✓ **Compromiso.** Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
- ✓ **Devengado.** Acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva
- ✓ **Pago.** Acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de 19 obligaciones no devengadas.

Dirección nacional de presupuesto público - DNPP

La Dirección Nacional del Presupuesto Público, como la más alta autoridad técnico-normativa en materia presupuestaria, mantiene relaciones técnico-funcionales con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad Pública y ejerce sus funciones y responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Marco de La Administración Financiera Del Sector Público (2018). (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1436, 2020)

Oficina de presupuesto público



La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.

Estructura de los gastos públicos

Los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática y Geográfica, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

La Clasificación Institucional: Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.

La Clasificación Funcional Programática: Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal.

Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las Entidades, por lo tanto, se configura bajo el criterio de tipicidad, de acuerdo a lo siguiente:

- Legislativa
- Justicia
- Administración y Planeamiento



- Agraria
- Protección y Previsión Social
- Comunicaciones
- Defensa y Seguridad Nacional
- Educación y Cultura
- Energía y Recursos Minerales
- Industria, Comercio y Servicios
- Pesca - Relaciones Exteriores
- Salud y Saneamiento
- Trabajo - Transporte
- Vivienda y Desarrollo Urbano

La Clasificación Económica: Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Específica del Gasto.

La Clasificación Geográfica: Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito.

2.3.8 Descripción del Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente

Objetivo

El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), es un organismo desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dependiente de la Gerencia General Regional, creado mediante



Decreto Regional N° 002-91 – AR/RI del 04-06-1991, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional.

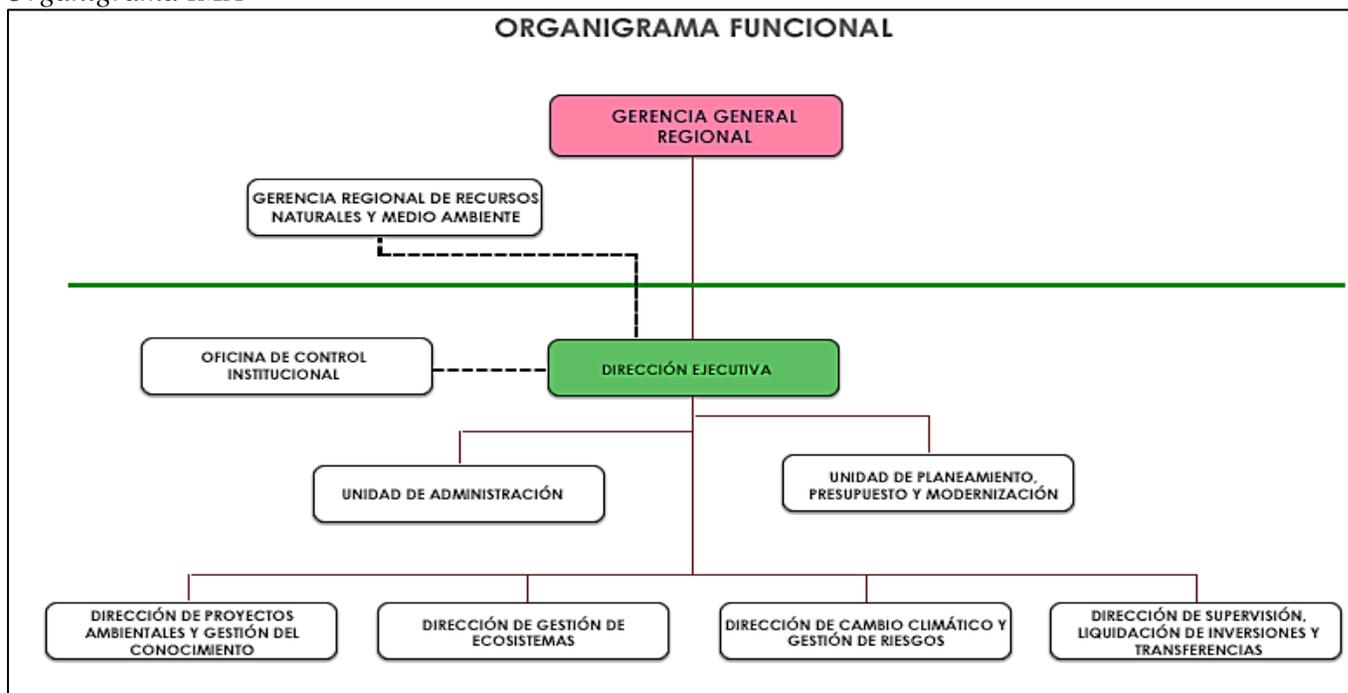
Misión

Somos una organización ambiental estratégica especializada en la gestión integrada de cuencas, recursos naturales y el ambiente; que ejecuta acciones de intervención directa de manera participativa, concertada, haciendo frente a los efectos del cambio climático, así como la gestión de riesgos ante eventos extremos. En su labor genera conocimientos, metodologías, tecnologías y contribuye a la formulación de políticas ambientales a favor del desarrollo sostenible.

Organización

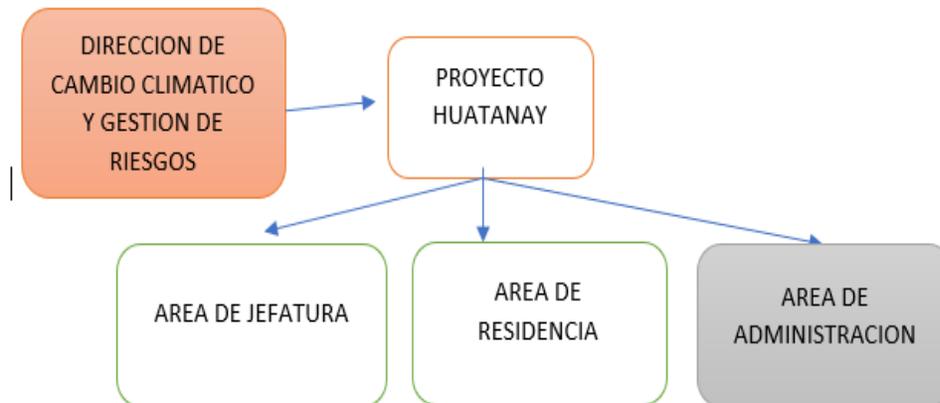
El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), presente el siguiente organigrama:

Figura 1
Organigrama IMA



Nota: Organigrama del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA

Figura 2 organigrama proyecto Huatanay



Nota: Organigrama del proyecto: “Ampliación y Mejoramiento Del Servicio De Protección Y Gestión De Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km Del Cauce Río Huatanay En Las Provincias De Cusco Y Quispicanchi-Región Cusco”

2.4 Marco conceptual

a) Actividad:

Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus Componentes y Metas.

b) Año fiscal:

Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.



c) Anulación presupuestaria:

Supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de Actividades o Proyectos.

d) Aprobación del presupuesto:

Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los Pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, los créditos presupuestarios son establecidos en sus respectivos Presupuestos Institucionales de Apertura considerando los montos que les aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

e) Avance financiero:

Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un período determinado.

f) Avance físico:

Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, a un período determinado.

g) Cadena de gasto:

Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso.

h) Categoría presupuestaria:



Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto.

i) Certificación Presupuestal:

Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

j) Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones:

El Canon y Sobre canon proveniente de la explotación de recursos Petroleros conforman la participación de carácter efectivo, la cual poseen los Gobiernos Locales (municipalidades, provinciales y distritales), también los Gobiernos de las diferentes regiones, respecto a la suma de todos los ingresos y de las rentas los cuales son recaudados por el Estado debido a la utilización económica de cierto recurso natural en los lugares o territorio donde se encuentra. La conformación del canon de tipo petrolero se realiza por medio de ciertas leyes las cuales tienen una especificidad para cada uno de los diferentes departamentos que son beneficiados (Perea & DELGADO, 2022)

k) Calendario de compromisos:

Constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento. Los calendarios de compromisos son modificados durante el ejercicio presupuestario de



acuerdo a la disponibilidad de los fondos públicos. (Plataforma digital única del Estado Peruano; Decreto Legislativo N° 1440, 2020)

l) Compromisos de gastos:

El compromiso es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas (<https://www.transparencia.gob.pe/>; DIRECTIVA N° 0007-2020-EF/50.01, s.f.)

m) Eficiencia:

La eficiencia como parámetro que oriente la gestión y el control de la actividad económica ha sido tradicionalmente de escaso interés en la Administración pública. Sin embargo, en la actualidad se ha constituido en una exigencia incuestionable para las distintas Administraciones como principal opción para reducir el déficit manteniendo las prestaciones sociales y como fuente adicional de reforzamiento de su legitimidad. (mane, 2005)

n) Eficacia:

La eficacia se configura como principio rector de actuación de la Administración Pública, lo que tanto desde una perspectiva clásica formalmente garantista como desde otra más actual prestadora de bienes y servicios impone a aquella la obligación de resolver. (Quivera, 2010)

o) Gasto Corriente:



Están comprendidas las erogaciones las cuales están dirigidas a las operaciones respecto a la producción de los bienes y la prestación de servicios, entre estos, se encuentran los gastos de consumo y de gestión operativa, los gastos destinados a la prestación de servicios básicos, en las prestaciones dirigidas a la 41 seguridad social, los gastos financieros y demás. Estos se encuentran dirigidos a la gestión de nivel operativo que realiza la entidad pública a lo largo de la vigencia del año fiscal y los cuales pueden ser consumidos o son consumidos en dicho período (Normas Legales; Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, s.f.).

p) Gasto de capital:

Distribuciones por medio de las que se destinan para la adquisición o la concretización de los activos tangibles, así como los intangibles, además, las inversiones de tipo financiero dentro de la entidad pública, las cuales generan un incremento del activo perteneciente al Sector Público y pueden ser útiles como herramientas que se destinan para la producción de bienes, asimismo, de servicios. (Normas Legales; Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, s.f.)

q) Gestión:

El significado que corresponde a la gestión la cual trae a alusión la acción y la consecuencia generadas por administrar o gestionar algo. En lo concerniente a ello, se puede decir que gestionar es concretar ciertas diligencias las cuales hacen factible la concretización de cierta operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, de otro lado, considera las ideas en las que se busca gobernar, disponer, ordenar, dirigir u organizar una determinada situación u objeto. (Perez & Merino, 2008).

r) Gestión pública:



Se refiere a la ejecución de políticas gubernamentales por medio de recursos del Estado para mejorar el desarrollo de su población. También se refiere a la especialización universitaria que conlleva el aprendizaje de teorías, herramientas y prácticas que involucran políticas públicas de una nación. (Raffino; Gestion pública, 2019)

s) Gasto comprometido:

El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. (jalisco, 2014)

t) Gasto devengado:

El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

u) Gasto ejercido:

El momento contable del gasto que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente.

v) Gasto pagado:

El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.



w) Metas:

Se basa en la transformación de la finalidad en términos cuantitativos o independientes, siempre y cuando estos se refieran a los objetivos no cuantificables. Estos son descripciones de los retos que se tienen que alcanzar y son medidos por su alcance y nivel de importancia, de esta manera, estas tienen relación directa con la misión generando una accesibilidad hacia la visión del mañana para beneficio de la empresa. (rojas, casimiro , 2018)

x) Objetivos:

Tiene como mención el proceso que se realiza por medio de actividades donde son partícipes los individuos y organizaciones. Hacen referencia a los planes que tienen relación con las actividades futuras, estas deben de contar con una adecuada imaginación y visión para poder establecer una correcta organización. (luna, 2014).

y) Planes:

Maneja una definición que menciona ser el método más factible y sencillo para poder aplicar un proyecto, teniendo como base el manejo de información en aspectos económicos, su finalidad se centra en poder establecer algunos objetivos. De igual forma, se ha definido como aquel documento donde se evidencian todos los pasos, procedimientos que se realizarán. También se señala como aquella coordinación y organización de actividades. (ordaz & saldaña, 2015)

2.5 Formulación de hipótesis

Para la presente investigación no hemos formulado hipótesis, pues, según (Hernández Sampieri, 2014), no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial, el alcance inicial del estudio. Las



investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será descriptivo, pero que intentan pronosticar un cifra o un hecho (pág. 104)

2.6 Variables

2.6.1. Identificación de Variables

Variable 1

Evaluación de Riesgos

Variable 2

Ejecución presupuestaria

2.6.2. Conceptualización de la variable

Evaluación de Riesgos: El componente evaluación de riesgos abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad. La administración de riesgos es un proceso que debe ser ejecutado en todas las entidades. (Contraloría General de la Republica del Peru, 2006)

Ejecución presupuestaria: La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad. (Directiva N° 001-2019-EF/50.01, 2019)



2.6.3. Operacionalización de variable

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores
Evaluación de Riesgos	<p>Se puede definir al riesgo como la probabilidad de que un acontecimiento impacte de manera negativa en la entidad. Este componente es importante con el cual se busca controlar los riesgos que afronta la compañía, para su correcto funcionamiento del sistema de control dentro de la organización.</p> <p>El marco integrado de control interno establece que la entidad debe tener tolerancia al riesgo, la cual debe permitir a la organización cumplir con sus objetivos sin tener deficiencias. (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013)</p>	<p>Podemos indicar que el proceso de evaluación de riesgos tiene las siguientes etapas: Actividades del área, identificación de los riesgos, valoración de los riesgos, tolerancia a los riesgos y establecer las medidas de control, siguiendo adecuadamente estas etapas se puede lograr una adecuada evaluación de los riesgos para poder detectar y disminuir la posibilidad de ocurrencia de los riesgos.</p>	Identificación actividades del Área	Identificación de los productos Priorización de los productos
			Identificar los riesgos	Eventos Internos Eventos Externos
			Valorar los riesgos	Valor del riesgo Mapa de riesgos Valores y Niveles de riesgo
			Tolerancia a los riesgos	Probabilidad que ocurra el riesgo Impacto del Riesgo
			Establecer las medidas de control	Planes de acción elaborados Planes de acción aprobados
Ejecución presupuestaria	<p>La ejecución presupuestal del gasto es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios</p>	<p>Según la Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01 en su artículo 12°.</p> <p>- “Fase de Ejecución del Gasto Público, la ejecución del gasto público es el procedimiento</p>	Normas Legales Ejecución Presupuestal	<p>Normas Legales</p> <p>Registro relación ingresos – gastos</p>



	públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad (Directiva N° 001-2019-EF/50.01, Directiva Para La Ejecución Presupuestaria, 2019, Art. 12) .	mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto con el fin de financiar la prestación de bienes y servicios...”, considerando la normativa, realizando una planificación adecuada, con una debida PCA y un compromiso de gasto para el Proyecto Río Huatanay.	Planificación	Relación ingresos – gastos
			Presupuestal	Metas y Objetivos
				Procesos desarrollados
			Programación de Compromisos Anuales (PCA)	Asignación del tesoro público
				Aplicabilidad del presupuesto asignado
				Inversión del gasto público
			Compromiso de Gasto	Supervisión en la ejecución del gasto con respecto a metas planteadas
				Cumplimiento de normativas legales establecidas
	Ejecución de gastos aprobados			

Nota: Elaboración propia.



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de Investigación

El enfoque con el cual se ha desarrollado el presente trabajo de investigación ha sido de tipo cuantitativo, secuencial y probatorio, puesto que, de conformidad con Hernandez & Mendoza (2018) se usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, necesariamente se va utilizar herramientas de medición para la observación y susceptibilidad, empleando una metodología de análisis mediante evaluaciones estadísticas de la información numérica de la investigación.

3.2 Alcance del estudio

El Trabajo de investigación ha tenido un alcance descriptivo, de conformidad con Hernandez & Mendoza (2018) los estudios de alcance descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

3.3 Diseño de investigación

El diseño del presente trabajo de investigación se ha desarrollado con un diseño no experimental, puesto que en el desarrollo no se han manipulado ninguna de las variables, únicamente se ha observado y analizado los sucesos tal cual se presenten a lo largo de la investigación (Hernandez & Mendoza, 2018).

3.4 Población y muestra de la investigación

3.4.1 Población

La población está conformada por los 200 trabajadores del IMA y la información del presupuesto del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, correspondiente al periodo 2020-2021.



3.4.2 Muestra

Para determinar la muestra de colaboradores a quienes se aplicará el cuestionario, el tipo de muestra aplicada es no probabilístico, por lo que la muestra ha sido seleccionada según la conveniencia del investigador debido a que no toda la población conoce sobre la problemática planteada, por lo tanto, la muestra estuvo conformada por 10 trabajadores del área de presupuesto, tesorería, contabilidad.

En lo que respecta a la muestra que se ha considerado para el análisis documental en este caso será la información del presupuesto del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, correspondiente al periodo 2020-2021.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnicas

La técnica que se ha utilizado en la investigación fue: el análisis documental y la encuesta, mediante lo cual se analizará la información recopilada de la entidad.

3.5.2 Instrumentos

Los datos necesarios para el logro de los objetivos planteados se recopilaron mediante el instrumento de la ficha de análisis documental y el cuestionario sobre el riesgo, el presupuesto y su ejecución.

3.6 Validez y confiabilidad de instrumentos

La validez de instrumento se realizará mediante juicio de expertos profesionales, sobre los instrumentos que se han aplicado estos han sido revisados y aprobados por expertos en el tema motivo de la investigación.



3.7 Procesamiento de datos

Análisis Cuantitativo; estará basado en datos numéricos y estadísticos para analizar y comprobar información recopilada, dando como consecuencia resultados que sean susceptibles de ser medibles.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto al grado de confiabilidad que ofrece el instrumento seleccionado, el indicador de estabilidad determina si el instrumento presenta la garantía de que su aplicación repetida producirá los mismos resultados, lo cual garantizará su aplicación, si dicho valor asignado se encuentra por debajo de 0.60, entonces se evidenciará la presencia de una inestabilidad diversa en sus ítems y por tanto esto nos llevará a obtener deducciones equivocadas.

Para efectuar el cálculo del mencionado valor de α , se utilizó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum vi}{vt} \right]$$

Donde los valores son:

α = Alfa de Cronbach

k = Número de Ítems

vi = Varianza de cada ítem

vt = Varianza total

A continuación, se calculó el coeficiente de confiabilidad con el software estadístico SPSS, v.25; rangos de confiabilidad establecidos son:

Tabla 2. Rangos de interpretación del Alpha de Cronbach

Rango	Magnitud
0.01 - 0.20	Muy baja
0.21 - 0.40	Baja
0.41 - 0.60	Moderada
0.61 - 0.80	Alta
0.81 - 1.00	Muy alta



Tabla 3. Confiabilidad de la Variable Evaluación de riesgos y sus dimensiones

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Dimensión Actividades del área	0,512	7
Dimensión Identificar los riesgos	0.714	5
Dimensión Valorar los riesgos	0.838	6
Dimensión Tolerancia a los riesgos	0.625	4
Dimensión Establecer las medidas de Control	0.564	8
Variable evaluación de riesgos	0,694	30

Fuente: SPSS V.25

Tabla 4. Confiabilidad de la Variable Evaluación de riesgos y sus dimensiones

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Dimensión Normas Legales	0,643	6
Dimensión Planificación Presupuestal	0.754	6
Dimensión PCA	0.838	8
Dimensión Compromiso del Gasto	0.625	5
Variable Ejecución Presupuestaria	0,694	25

Fuente: SPSS V.25

NOTA. Las estimaciones del coeficiente de confiabilidad computarizado se encuentran en el intervalo $0.60 < \text{Alfa} \leq 1$, por lo tanto, se deduce que la técnica de recojo de información recopila datos confiables asegurando que el grado de confiabilidad sea muy alta.

Por lo tanto, se concluye que el instrumento para el análisis de la encuesta aplicada a los trabajadores aplicado para el estudio “Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”, es confiable.



Resultados

En la presente pesquisa investigativa se muestran los resultados que se obtuvieron una vez aplicado los métodos para el recojo de informaciones, los cuales estuvieron constituidos por el análisis documental y el cuestionario de encuesta a la variable Evaluación de Riesgos.

a) Análisis Documental

De acuerdo a la ficha de análisis documental se ha procedido al análisis de los documentos que obran en la entidad en estudio específicamente en el proceso de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional del Cusco.

Tabla 5. Matriz de rangos de Nivel de Confianza de Identificación y valoración de riesgos.

CALIFICACIÓN	Nivel de Identificación y valoración de riesgos
15% - 50%	Bajo
51% - 59%	Moderado Bajo
60% - 66%	Moderado
67% - 75%	Moderado Alto
76% - 100%	Alto

Fuente: Tesis: Carmen Lorena García Veloz Pág. 177

Tabla 6. Matriz de rangos de Nivel de Ejecución Presupuestal

CALIFICACIÓN	Nivel de Ejecución Presupuestal
15% - 50%	Bajo
51% - 59%	Moderado Bajo
60% - 66%	Moderado
67% - 75%	Moderado Alto
76% - 100%	Alto

Fuente: Tesis: Carmen Lorena García Veloz Pág. 177



b) Análisis de la Encuesta

En el caso del formato utilizado como cuestionario para el recojo de información, estuvo compuesto por (55) ítems para cuya medición se utilizó la escala de Likert, lo cual nos da a entender que las respuestas estuvieron enunciadas en alternativas muy puntuales responsablemente graduadas, las mismas que el entrevistado pudo escoger lo que considero según su criterio la más adecuada, para luego llevarse esto a la interpretación y análisis de cada uno de los ítems de manera particular dando cumplimiento así con los propósitos de lo establecido.

Recopilada la información se procedió analizar los datos que se han obtenido a través de la aplicación de las 10 encuestas, las cuales han sido procesadas en un formato de cálculo del programa estadístico de Microsoft Excel y posteriormente pasarlos al paquete estadístico SPSS versión 25.

El estudio estadístico de los datos recopilados en la investigación realizada, pertenece al enfoque descriptivo; motivo por el cual se presentarán tablas ilustrativas y diferentes gráficos los cuales demostrarán la evaluación de los riesgos en el área de presupuesto del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco, periodos 2020 y 2021.

4.1 Resultados respecto a los objetivos específicos

4.1.1 Resultados respecto al objetivo específico a).

Describir la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco, periodos 2020 – 2021



Tabla 7: Análisis Documental Dimensión Identificación Actividades del Área

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
1	El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente cuenta con un Manual de Organización y Funciones en las que contiene la debida asignación de actividades y responsabilidades del Proyecto Río Huatanay	X			17%	17%	El IMA sí cuenta con un manual de organizaciones y funciones en las que contienen claramente la asignación de actividades.
2	El personal profesional se encuentra debidamente capacitado para el cumplimiento de los objetivos en el área de presupuestos	X			17%	17%	El personal del área de presupuesto se encuentra capacitado permanentemente ya que el personal de esta área es nombrado.
3	Se han identificado las principales actividades en el proceso de ejecución presupuestal.	X			17%	17%	Si se han identificado sus principales actividades
4	Se ha identificado las principales actividades en el proceso de manejo de la documentación en el área de presupuesto	X			17%	10%	Se han identificado en forma parcial las principales actividades en el manejo documentario.
5	Ha participado el jefe del área de presupuesto en la identificación de las principales actividades que se realizan en su área	X			17%	10%	Ha participado el jefe de presupuesto en la identificación de las principales actividades en forma parcial debido a las diferentes actividades que debe cumplir.
6	Se ha realizado la priorización de las actividades que presentan mayor riesgo en el proceso de ejecución presupuestal que desarrolla el proyecto Río Huatanay	X			15%	10%	Reúne esporádicamente a los servidores públicos del área y priorizan algunas actividades que presentan cierto grado de riesgo que afectarían la ejecución presupuestal.
	TOTAL				100%	81%	Nivel de Identificación de actividades del área ALTO

NOTA: Según la tabla 7 considerando el análisis físico y documental se puede apreciar un resultado del 81% con un nivel de identificación de actividades del área **ALTO**, en cuanto a la identificación de las actividades que son susceptibles de riesgo en el proceso de ejecución presupuestaria del Proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional, tal como se puede apreciar en cada uno de los ítems analizados, donde indican que si cuentan con un MOF, existe una capacitación constante, identifican de manera parcial las principales actividades en el manejo



documentario, el jefe de área participa en forma parcial en la identificación de las principales actividades, las reuniones para tratar el tema de riesgos son insuficientes.

Tabla 8: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Nivel de identificación de actividades del área.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente cuenta con un Manual de Organización y Funciones en las que contiene la debida asignación de actividades y responsabilidades del Proyecto Río Huatanay?	1	10%	1	10%	2	20%	3	30%	3	30%
2	¿Se ha identificado las principales actividades en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos	0	0%	0	0%	2	20%	3	30%	5	50%
3	¿Se han identificado las principales actividades en el proceso de manejo de la documentación?	0	0%	2	20%	3	30%	3	30%	2	20%
4	¿Ha participado el jefe del Proyecto en la identificación de las principales actividades que se realizan en su área?	0	0%	2	20%	2	20%	3	30%	3	30%
5	¿Se ha realizado la priorización de las actividades que presentan mayor riesgo en las actividades que desarrolla el proyecto Río Huatanay?	0	0%	0	0%	3	30%	4	40%	3	30%
6	¿Se ha realizado la priorización de las principales actividades en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos que generan riesgo?	0	0%	0	0%	4	40%	2	20%	4	40%
7	¿Se ha realizado la priorización de las principales actividades en el proceso de manejo de la documentación que generan riesgo?	0	0%	1	10%	3	30%	4	40%	2	20%
TOTAL		1	1%	6	9%	19	27%	22	31%	22	31%

NOTA. En la tabla 8 podemos apreciar el resultado obtenido de la encuesta aplicada a los colaboradores quienes intervienen en el proceso de ejecución presupuestal, lo cual corrobora ciertos aspectos relacionados con el análisis documental con un resultado del 31% quienes indica que casi siempre identifican las actividades que generan riesgos en el área de tesorería, seguido de un 31% siempre identifican las actividades, se tiene a veces con un 27%, un 9% casi nunca identifican las actividades y un 1% nunca identifican las actividades de riesgo, llegando a la



conclusión de que casi siempre, siempre y a veces identifican las actividades que generan riesgos tanto en las actividades de ejecución de ingresos y gastos del presupuesto.

Tabla 9: Análisis Documental Dimensión nivel de Identificación de los riesgos

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	OBSERVACIONES
		SI	Proceso	No			
7	Se ha realizado un análisis si las actividades priorizadas son las más relevantes		X		25%	15%	Se priorizaron las actividades relevantes, pero no se hizo un análisis posterior para evaluar el impacto de cada una de ellas.
8	Se ha realizado talleres participativos con el personal del área de presupuesto para poder identificar los riesgos en el proceso de ejecución presupuestal de ingresos y gastos		X		25%	15%	No se ha podido trabajar con todo el personal en su conjunto, pero sin embargo se ha podido identificar los riesgos.
9	Se ha realizado talleres participativos con el personal del área de presupuesto para poder identificar los riesgos en el proceso de registro y manejo de la documentación		X		25%	15%	De vez en cuando se realizan talleres para poder identificar riesgos y llevar el adecuado proceso de registro y manejo de documentación sustentatoria de las operaciones financieras.
10	La normativa que emite el estado relacionado con los procesos de ejecución presupuestal de ingresos y gastos genera riesgos		X		25%	20%	No genera riesgos ya que la normativa regula los procesos de registro y manejo adecuado de la documentación sustentatoria de la ejecución financiera de ingresos y gastos para evitar riesgos. El riesgo se generaría de acuerdo a la interpretación y ejecución de los servidores públicos.
TOTAL					100%	65%	Nivel de identificación de Riesgo MODERADO

NOTA. Según la tabla 9 nos muestra los resultados del análisis documental con un resultado **MODERADO** en cuanto a la identificación de los riesgos en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a la ponderación de cada uno de los ítems analizados, la identificación de riesgos lo realizan en su mayoría con reuniones internas, análisis de directivas y otros los cuales algunos son realizados satisfactoriamente, mientras otras actividades en forma parcial y algunas no se realizan, considerando el riesgo que representa.



Tabla 10: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Identificar los riesgos.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
8	¿Se han realizado un análisis si las actividades priorizadas son las más relevantes?	0	0%	2	20%	4	40%	3	30%	1	10%
9	¿Se han realizado talleres participativos con el personal del área de tesorería para poder identificar los riesgos en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos?	2	20%	2	20%	3	30%	3	30%	0	0%
10	¿Se ha realizado talleres participativos con el personal del área de tesorería para poder identificar los riesgos en el proceso de registro y manejo de la documentación?	3	30%	2	20%	3	30%	2	20%	0	0%
11	¿La normativa que emite el estado relacionado con los procesos de ejecución financiera de ingresos y gastos genera riesgos?	1	10%	1	10%	5	50%	2	20%	1	10%
12	Durante la identificación de riesgos de actividad ¿se ha analizado si es posible que actores o consultores externos influyen sobre las decisiones de los funcionarios del área de tesorería para ser favorecidos de alguna manera?	3	30%	2	20%	5	50%	0	0%	0	0%
	TOTAL	9	18%	9	18%	20	40%	10	20%	2	4%

NOTA. Según la tabla 10 se puede apreciar los resultados de la encuesta aplicada sobre si en el área de tesorería identifican los riesgos llegando a los siguientes resultados con un 40% indican que a veces se identifican los riesgos, un 20% indican que casi siempre se identifican los riesgos, un 18% indican que casi nunca se identifican los riesgos, un 18% indican que nunca se identifican los riesgos y un 4% indican que siempre se identifican los riesgos, de acuerdo a los resultados podemos concluir que los riesgos son identificado de forma parcial, ya que no todos los colaboradores que intervienen en la ejecución de ingresos y gastos participan de las reuniones.



Tabla 11: Análisis Documental Dimensión Valorar los riesgos

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
11	El área de presupuesto del IMA ha participado en talleres participativos o entrevistas para poder valorar los riesgos de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay		X		17%	10%	Esporádicamente se realizan reuniones para valorar los riesgos que podrían afectar el adecuado funcionamiento del área y logro de objetivos.
12	Se ha realizado el análisis si los riesgos identificados en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay afectan en gran medida al logro de objetivos		X		17%	10%	Se realizó un análisis parcial de algunos de los riesgos identificados y como estos afectan en el logro de objetivos y desarrollo adecuado de las actividades del área.
13	Se ha logrado identificar los factores que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos en la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay			X	17%	15%	Se identificó algunos factores -Expedientes técnicos mal elaborados. -Estudios de Pre-Inversión mal elaborados. -Perfiles técnicos observados. -Recorte de presupuestos. -Ejecución de Obras con retraso. -Incumplimiento de Contratos de obras generan retraso en la ejecución presupuestal. -Demora en la incorporación de los saldos del balance. -Personal contratado que no está capacitado en presupuesto retrasa la ejecución presupuestal. -Contrataciones de consultores y ejecutores de obras con poca experiencia retrasa la ejecución presupuestal.
14	Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo en las actividades de ejecución presupuestal de ingresos y gastos			X	17%	7%	No se realizó un mapeo pero los servidores públicos lograron identificar algunos riesgos en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos que dificultan el logro de los objetivos.
15	Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo identificado en el registro y manejo documentario de la ejecución presupuestal en el IMA		X		17%	10%	No se realizó un mapeo pero los servidores públicos lograron identificar algunos riesgos en el registro y manejo documentario que dificultan el logro de los objetivos.
16	Se ha realizado una valoración cualitativa de los riesgos identificados en las actividades de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay			X	15%	10%	Se realizó una valoración cualitativa parcial de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos ya que se estudiaron algunos de los riesgos identificados.



TOTAL				100%	62%	Nivel de valoración de Riesgos MODERADO
-------	--	--	--	------	-----	---

NOTA. Según la tabla 11 podemos apreciar el resultado de la valoración de los riesgos y después de haber revisado los documentos relacionados se tiene como resultado que este se encuentra en un nivel de realización del 62% y esta como MODERADO, esto debido a que muchas de las actividades son realizadas en forma parcial ya que en algunas reuniones que no son de agenda se consideran temas relacionados, detectándose ciertas deficiencias tales como expedientes técnicos mal elaborados, perfiles técnicos observados, recorte presupuestal, ejecución de obras con retraso entre otros aspectos.

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE RIESGOS

1. Fórmula para determinar el valor de riesgo

Para la determinación del valor de riesgo se debe utilizar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor del riesgo (Vr)} = \text{Po} \times \text{I}$$

Donde:

Vr = Valor del riesgo

Po = Probabilidad de ocurrencia del riesgo

I = Impacto del riesgo

Tabla 12: Valores para determinar la probabilidad de riesgo

Nivel	Valor	Valoración
Baja	4	Para determinar la probabilidad de ocurrencia del riesgo (Po), debe efectuarse la siguiente pregunta: ¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia del riesgo en el producto priorizado?
Media	6	
Alta	8	
Muy Alta	10	



NOTA. Según la tabla 9 se puede apreciar la distribución de los valores para determinar la probabilidad de riesgo, considerando la pregunta ¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia del riesgo en el producto priorizado?

Tabla 13: Valores para determinar el impacto del riesgo

Nivel	Valor	Valoración
Baja	4	Para determinar el impacto del riesgo (I), debe efectuarse la siguiente pregunta: ¿Cuál es el impacto del riesgo en el cumplimiento del objetivo del producto priorizado?
Media	6	
Alta	8	
Muy Alta	10	

Tabla 14: Mapa de Riesgos

		IMPACTO				
		Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
		4	6	8	10	
PROBABILIDAD	Muy Alta	10	40	60	80	100
	Alta	8	32	48	64	80
	Media	6	24	36	48	60
	Baja	4	16	24	32	40

NOTA. En base a los valores utilizados para determinar la probabilidad e impacto, se construye una matriz que permite visualizar los distintos niveles de riesgo por colores. Esta herramienta es denominada como el mapa de riesgos.

Tabla 15: Valores y niveles de riesgo por intervalos

Para determinar el nivel de riesgo por intervalo, debe efectuarse la siguiente pregunta:



RB Riesgo Bajo	RM Riesgo Medio	RA Riesgo Alto	RMA Riesgo Muy Alto	¿A qué intervalo pertenece el valor del riesgo obtenido?
16-24	32-40	48-64	80-100	

NOTA. Para realizar la Valoración de los riesgos identificamos que el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco se encuentra en el Grupo 1, ya que está clasificada como sede central de los gobiernos regionales.

Por lo tanto, las entidades que se encuentran en el Grupo 1 deben asegurar al menos la adopción de controles para reducir los riesgos que se encuentran en los niveles medio, alto y muy alto.

Tabla 16: Matriz de Evaluación de Riesgos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS			VALOR Y NIVEL DE RIESGO
Productos Priorizados	Riesgo Identificado	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	
Elaboración de expedientes técnicos	Expedientes técnicos que no se ajustan a la realidad de la obra.	6	6	36	Riesgo Medio
Estudios de Pre-Inversión	Estudios de Pre-Inversión mal elaborados	6	6	36	Riesgo Medio
Perfiles técnicos	Perfiles técnicos observados	6	6	36	Riesgo Medio
PIA y PIM	Recortes presupuestales	4	4	16	Riesgo Bajo
Ejecución de Obras	Ejecución de obras que no cumplen con el cronograma establecido con retraso.	6	6	36	Riesgo Medio



Contratos de obras	Incumplimiento de Contratos de obras generan retraso en la ejecución presupuestal	6	6	36	Riesgo Medio
Incorporación de los saldos del balance	Demora en la incorporación de los saldos del balance	4	6	24	Riesgo Bajo
Contrato de Personal	Personal contratado que no está capacitado en presupuesto retrasa la ejecución presupuestal	6	6	35	Riesgo Medio
Contrataciones de consultores y ejecutores de obras con poca experiencia retrasa la ejecución presupuestal		6	6	48	Riesgo Medio

NOTA. Según la tabla 16, podemos identificar las actividades priorizadas, identificando el riesgo al cual está inmerso y se realiza la valoración de probabilidad e impacto, obteniendo como resultado el nivel de riesgo el cual lo presentamos a colores.

Tabla 17: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Valorar los riesgos

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
13	¿El IMA ha participado en talleres participativos o entrevistas para poder valorar los riesgos del Proyecto Río Huatanay?	2	20%	1	10%	2	20%	4	40%	1	10%
14	¿Se ha realizado el análisis si los riesgos identificados en el Proyecto Río Huatanay afectan en gran medida el logro de objetivos?	1	10%	0	0%	5	50%	3	30%	1	10%
15	¿Se ha logrado identificar los factores que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos en el Proyecto Río Huatanay?	0	0%	1	10%	7	70%	1	10%	1	10%
16	¿Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo en las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos?	0	0%	3	30%	3	30%	3	30%	1	10%



17	¿Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo identificado en el registro y manejo documentario del área de tesorería?	1	10%	3	30%	3	30%	2	20%	1	10%
18	¿Se ha realizado una valoración cualitativa de los riesgos identificados en las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay?	1	10%	4	40%	2	20%	2	20%	1	10%
TOTAL		5	8%	12	20%	22	37%	15	25%	6	10%

NOTA. Según la tabla 17 se puede apreciar los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los colaboradores del área de tesorería en lo que respecta a la identificación se puede apreciar que un 37% indican que a veces se realiza la valoración de riesgos, un 25% indican que a casi siempre se realiza la identificación de riesgos, un 20% indican que casi nunca se realiza la identificación de riesgos, un 10% siempre se realiza la identificación de riesgos y un 8% nunca se realiza la evaluación de riesgos, se puede apreciar que se tiene respuestas diferenciadas desde nunca hasta siempre, esto se debe a que algunos colaboradores no participan de todas las reuniones programadas.

Tabla 18: Análisis Documental Dimensión Tolerancia a los riesgos

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión		Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	No			
17	¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay?	X		25%	15%	La probabilidad de ocurrencia de un riesgo en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos es medio ya que se identificó el riesgo de control.
18	¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de registro y manejo documentario en la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay?	X		25%	15%	La probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de registro y manejo documentario es alto ya que se identificó los riesgos de control y detección.



19	¿El impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de ejecución presupuestal de ingresos y gastos sería Muy alto?	X	25%	15%	El impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo en las actividades de ejecución presupuestal de ingresos y gastos sería Alta ya que esta se vería reflejada en los perjuicios económicos que pueda sufrir la entidad.
20	¿El impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de registro y manejo documentario en la ejecución presupuestal sería Muy alto?	X	25%	15%	El impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo en las actividades de registro y manejo documentario en el área de tesorería sería Alta ya que dichas actividades no tendrían el debido sustento.
TOTAL			100%	60%	Nivel de tolerancia a los riesgos MODERADO

NOTA. Se puede apreciar en la tabla 18 sobre el análisis físico y documental relacionado con la dimensión tolerancia a los riesgos un resultado del 60%, haciendo un análisis de la matriz de riesgos aplicado a las diferentes actividades que realiza el proceso de ejecución presupuestal, algunas tienen un riesgo que está dentro del rango de tolerable, motivo por el cual tiene el resultado de que la tolerancia a los riesgos es MODERADO.

Tabla 19: Valores y niveles de riesgo para el grupo 1 al cual pertenece el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco

		IMPACTO				
		Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
		4	6	8	10	
PROBABILIDAD	Muy Alta	10	40	60	80	100
	Alta	8	32	48	64	80
	Media	6	24	36	48	60
	Baja	4	16	24	32	40

NOTA. Para identificar la Tolerancia a los riesgos identificamos que el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco se encuentra en el Grupo 1.



Por lo tanto para entidades del Grupo 1 deben asegurar al menos la adopción de controles para reducir los riesgos que se encuentran en los niveles medio, alto y muy alto, por lo tanto los niveles de 16 hasta 24 son tolerables, pero sin embargo se debe procurar reducir al mínimo los niveles de riesgo de tal manera que la probabilidad que ocurra el riesgo sea mínimo.

Tabla 20: Resultados de la encuesta de la dimensión tolerancia a los riesgos.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
19	¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay?	0	0%	2	20%	3	30%	3	30%	2	20%
20	¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de registro y manejo documentario en el Proyecto Río Huatanay?	0	0%	3	30%	4	40%	1	10%	2	20%
21	¿Según su apreciación el impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos sería Muy alto?	1	10%	1	10%	2	20%	5	50%	1	10%
22	¿Según su apreciación el impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de registro y manejo documentario en el área de tesorería sería Muy alto?	1	10%	1	10%	3	30%	2	20%	3	30%
TOTAL		2	5%	7	18%	12	30%	11	28%	8	20%

NOTA. Según la tabla 20 la cual muestra el resultado de la encuesta aplicada a los colaboradores del área de tesorería, podemos apreciar un 30% a veces se puede tolerar los riesgos, seguido de un 28% casi siempre se logra tolerar los riesgos, un 20% siempre se puede tolerar a los riesgos, un 18% casi nunca se puede tolerar los riesgos y un 5% indican que nunca se puede tolerar los riesgos, como se puede apreciar se tiene diferencias de opinión en cuanto a la tolerancia de los riesgos, el motivo es que algunos de los colaboradores no identifican adecuadamente los riesgos.



Tabla 21: Análisis Documental Dimensión Establecer medidas de control

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
21	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de control cuenta con los recursos necesarios para cumplir su función?		X		12%	7%	No cuenta con todos los recursos, ya que es asesor externo y no percibe de manera oportuna y veraz la información.
22	¿Las medidas de control planificadas permitirán reducir significativamente los riesgos en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		12%	7%	No permite reducir los riesgos de manera significativa ya que debido al insuficiente control es probable que puedan volver a tener las mismas deficiencias y que esto conlleve a incurrir en riesgos.
23	¿Se han desarrollado talleres participativos u otras acciones para determinar las medidas de control en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		12%	7%	Se desarrollaron reuniones internas que solo permiten tomar acciones a nivel del área, faltando coordinación con las diferentes áreas de la entidad.
24	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente ha determinado los órganos o unidades orgánicas responsables del cumplimiento de las medidas de control en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		12%	12%	Los responsables de las medidas de control y supervisoras del área de presupuesto son el jefe de presupuesto, contador y gerente del proyecto.
25	¿El área de presupuesto del IMA ha implementado planes de acción relacionado con controles de prevención relacionados a las actividades de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		13%	7%	El área de presupuesto del IMA si cuenta con algunos planes de acción y control previo al desarrollo de sus actividades.
26	¿El área de presupuesto del IMA ha implementado planes de acción relacionados con controles de detección relacionados a la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay?		X		13%	7%	Se implementó planes de acción en forma parcial ya que muchas de las actividades no tienen un control adecuado, generando riesgo para el logro de objetivos
27	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente tiene planes aprobados sobre manejo de riesgos de la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		13%	7%	La municipalidad tiene algunos planes los cuales no han sido aprobados, debido a la falta de interés sobre el manejo de riesgos en el área de tesorería.
28	¿La OCI cuenta con un plan de acción relacionado con los riesgos identificados en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay?		X		13%	7%	La OCI del Gobierno Regional no cuenta con un plan de acción relacionado con los riesgos en el area de presupuesto del IMA, pero tiene planes de acción y control interno de forma general para la entidad.



TOTAL				100%	61%	Nivel de establecimiento de medidas de control MODERADO
-------	--	--	--	------	-----	---

NOTA. Según la tabla 21 podemos apreciar el resultado del análisis físico y documental sobre la dimensión establecer medidas de control con un resultado de las medidas de control implementadas en el proceso de ejecución presupuestal en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco es MODERADO con un 61%, este resultado se debe a que no se han implementado adecuadamente las medidas de control a los riesgos detectados.

Tabla 22: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Establecer medidas de control.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
23	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de control cuenta con los recursos necesarios para cumplir su función?	0	0%	3	30%	3	30%	2	20%	2	20%
24	¿Las medidas de control planificadas permitirán reducir significativamente los riesgos en el Proyecto Río Huatanay?	1	10%	0	0%	5	50%	2	20%	2	20%
25	¿Se han desarrollado talleres participativos u otras acciones para determinar las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?	1	10%	4	40%	2	20%	2	20%	1	10%
26	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente ha determinado los órganos o unidades orgánicas responsable de la ejecución de las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?	0	0%	2	20%	5	50%	1	10%	2	20%
27	¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionado con controles preventivos relacionados a las actividades que desarrolla?	0	0%	1	10%	3	30%	3	30%	3	30%
28	¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionados con controles detectivos relacionados a las actividades que desarrolla?	1	10%	2	20%	3	30%	2	20%	2	20%
29	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente tiene planes aprobados sobre manejo de riesgos del Proyecto Río Huatanay?	1	10%	1	10%	3	30%	3	30%	2	20%



30	¿La OCI cuenta con un plan de acción relacionado con los riesgos identificados en el Proyecto Río Huatanay?	4	40%	0	0%	3	30%	2	20%	1	10%
TOTAL		8	10%	13	16%	27	34%	17	21%	15	19%

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
23	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de control cuenta con los recursos necesarios para cumplir su función?	0	0%	3	30%	3	30%	2	20%	2	20%
24	¿Las medidas de control planificadas permitirán reducir significativamente los riesgos en el Proyecto Río Huatanay?	1	10%	0	0%	5	50%	2	20%	2	20%
25	¿Se han desarrollado talleres participativos u otras acciones para determinar las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?	1	10%	4	40%	2	20%	2	20%	1	10%
26	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente ha determinado los órganos o unidades orgánicas responsable de la ejecución de las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?	0	0%	2	20%	5	50%	1	10%	2	20%
27	¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionado con controles preventivos relacionados a las actividades que desarrolla?	0	0%	1	10%	3	30%	3	30%	3	30%
28	¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionados con controles detectivos relacionados a las actividades que desarrolla?	1	10%	2	20%	3	30%	2	20%	2	20%
29	¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente tiene planes aprobados sobre manejo de riesgos del Proyecto Río Huatanay?	1	10%	1	10%	3	30%	3	30%	2	20%
30	¿La OCI cuenta con un plan de acción relacionado con los riesgos identificados en el Proyecto Río Huatanay?	4	40%	0	0%	3	30%	2	20%	1	10%
TOTAL		8	10%	13	16%	27	34%	17	21%	15	19%

NOTA. Según la tabla 22 se puede apreciar los resultados sobre las encuestas aplicadas a quienes intervienen en el proceso de la ejecución presupuestal según su percepción un 34% indican que solamente algunas veces se implementan las medidas de control de algunas actividades, seguido del 21% quienes indican que casi siempre se establecen medidas de control adecuados, en tercer lugar tenemos a un 19% que indican que siempre se establecen medidas de control adecuados y un 10% indican que nunca se establecen medidas de control frente a los riesgos en el



proceso de ejecución presupuestaria del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco

4.1.2 Resultado respecto al Objetivo Específico b)

Evaluar la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021

Tabla 23: Análisis Documental Dimensión Normas Legales.

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
29	¿Las acciones de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por la DNPP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			17%	17%	Las ejecuciones presupuestarias se ejecutan conforme a las normativas vigentes.
30	¿Las normas sobre la gestión presupuestal han sido puestos al conocimiento del personal del área de presupuesto del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	10%	Cuando lo considera necesario la entidad da a conocer a los encargados de la ejecución del proyecto Huatanay
31	¿Se han implementado las normas de gestión presupuestal mediante directivas u otros documentos internos en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	15%	Cuando se requieren se implementaron, pero es común usar la normativa vigente nacional.
32	¿Se aplicaron las normas legales establecidas en el control de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	15%	Cuando se requiere se usó la normativa vigente nacional.
33	¿Se establecieron mecanismos de control presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	10%	Si se han establecido mecanismos de control presupuestal, pero no en todas las actividades.
34	¿Se establecieron normas internas para los procedimientos de la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		15%	10%	Normas internas en lo que respecta a la ejecución presupuestal no como tal, pero sin embargo se consideran los documentos normativos internos para el área de presupuesto.
					100%	77%	Nivel de aplicación de normas legales Alto



NOTA: Como se puede apreciar según tabla 23 de acuerdo al análisis documental realizado al manejo de las normas legales sobre la ejecución presupuestal en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco se tiene un nivel de ejecución alto, debido a que el Proyecto realiza el proceso considerando la normativa emitida por el gobierno nacional en materia de presupuesto y en cuanto a la normativa interna no se tiene bien claro algunas de estas normativas.

Tabla 24: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Normas Legales.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
31	¿Las acciones de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por la DNPP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	1	10%	2	20%	1	10%	6	60%
32	¿Las normas sobre la gestión presupuestal han sido puestos al conocimiento del personal del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	2	20%	3	30%	3	30%
33	¿Se han implementado las normas de gestión presupuestal mediante directivas u otros documentos internos en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	2	20%	1	10%	3	30%	2	20%	2	20%
34	¿Se aplicaron las normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	1	10%	0	0%	0	0%	6	60%	3	30%
35	¿Se establecieron mecanismos de control presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	1	10%	2	20%	1	10%	4	40%	2	20%
36	¿Se establecieron normas internas para los procedimientos de la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	2	20%	2	20%	3	30%	2	20%	1	10%
TOTAL		6	10%	8	13%	11	18%	18	30%	17	28%

NOTA: De acuerdo a la tabla 24, según la apreciación de los servidores públicos quienes están encargados de la ejecución presupuestal en cuanto a la normativa emitida por el gobierno



nacional y las normas internas que emite el gobierno regional del cusco, un 30% indican que casi siempre se aplican las normas legales, seguido de 28% siempre consideran las normas legales un 18% indican que a veces consideran las normas legales, un 13% casi nunca y un 10% nunca consideran la normativa, por lo tanto podemos concluir que siempre y casi siempre llevan el mayor porcentaje por lo tanto si consideran la normativa vigente emitida y un pequeño porcentaje indican que nunca y casi nunca consideramos que se refieren a las normas internas.

Tabla 25: Análisis Documental Dimensión Planificación Presupuestal

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
35	¿Existe una planificación presupuestaria donde se establecen prioridades y necesidades de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		15%	12%	Si cuando el proyecto lo requiere
36	¿Se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			17%	17%	Si para cada año de ejecución se establecieron.
37	¿Se establecieron objetivos de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	17%	Durante el tiempo de ejecución se alcanzaron en algunos años los objetivos planteados.
38	¿Para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	17%	Las programaciones de gastos anuales se ejecutaron de acuerdo a la programación sin embargo no siempre se cumple.
39	¿Se priorizaron en la ejecución del presupuesto los objetivos de mejora y desarrollo del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	12%	cuando lo requerían si se ejecutaron
40	¿Se establecieron procedimientos de evaluación presupuestal en forma semestral y anual en la Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		17%	10%	Cuando se observaron gastos fuera de lo programado, si se realizaban evaluaciones.
	Programación de compromisos anuales PCA				100%	85%	Nivel de Planificación Presupuestal ALTO



NOTA: Según la tabla 25 de acuerdo al análisis documental realizado sobre la dimensión planificación presupuestal se tienen un 69% con un nivel de ejecución alto esto debido a que el proceso de ejecución presupuestal en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco tiene una adecuada planificación con ciertas deficiencias las cuales pueden ser superadas.

Tabla 26: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Planificación

Presupuestal.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
37	¿Existe una planificación presupuestaria donde se establecen prioridades y necesidades de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	1	10%	2	20%	0	0%	3	30%	4	40%
38	¿Se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	1	10%	2	20%	0	0%	6	60%	1	10%
39	¿Se establecieron objetivos de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	3	30%	4	40%	3	30%
40	¿Para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	1	10%	0	0%	5	50%	4	40%
41	¿Se priorizaron en la ejecución del presupuesto los objetivos de mejora y desarrollo del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	1	10%	2	20%	5	50%	2	20%
42	¿Se establecieron procedimientos de evaluación presupuestal en forma semestral y anual en la Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	1	10%	3	30%	2	20%	2	20%	2	20%
TOTAL		3	5%	9	15%	7	12%	25	42%	16	27%



NOTA: De acuerdo a la tabla 26 considerando la apreciación de los servidores públicos quienes intervienen en el proceso de ejecución presupuestal en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco se tienen como resultado que el 42% indica que casi siempre se realiza la planificación presupuestal, un 27% siempre se realiza una planificación presupuestal, un 15% casi nunca se realiza una planificación presupuestal, un 12% a veces se realiza una planificación presupuestal y un 5% nunca se realiza una planificación presupuestal.

Tabla 27: Análisis Documental Dimensión Programación de Compromisos Anuales

(PCA)

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
41	¿Se recibieron las transferencias del tesoro público en las fechas programadas en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		12%	10%	No siempre, esto debido a la demora en trámites administrativos en las entidades gubernamentales.
42	¿Los montos asignados para realizar los gastos fue lo suficiente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		12%	10%	Debido a que los montos asignados son anuales, en los periodos de mayor ejecución eran insuficiente los montos asignados.
43	¿La asignación presupuestal permitió cumplir con los objetivos planteados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		12%	10%	A largo plazo si permitió cumplir con los objetivos
44	¿Se realizó eficientemente la ejecución del presupuesto asignado en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			12%	12%	Se realizó conforme a lo tipificado en el expediente técnico del rio Huatanay.
45	¿Se logró los objetivos trazados en la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		13%	9%	Se realizó conforme a lo tipificado en el expediente técnico del rio Huatanay. Alcanzando los objetivos planteados.
46	¿La ejecución presupuestal se realizó en su totalidad en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		13%	10%	El saldo presupuestal, fue mínimo al termino de ejecución.
47	¿Existieron dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		13%	10%	Debido a que la ejecución presupuestal es anual, había años donde faltaba y sobraba presupuesto.



48	¿Se verifico que la ejecución de gasto guarda relación con los calendarios de compromisos mensuales en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?			X	13%	7%	No siempre guarda relación, puesto que debido a gastos de emergencia se alteraba los calendarios mensuales
	Compromisos de gasto				100%	78%	Nivel de Programación de Compromisos Anuales ALTO

NOTA: De acuerdo a los resultados obtenidos según tabla 27, se puede apreciar un nivel de ejecución alto en lo que respecta a la dimensión Programación de Compromisos Anuales con 78% con un nivel de ejecución alto, este resultado obedece a que los ítems planteados en la dimensión se cumplen pero no en su totalidad.

Tabla 28: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Programación de Compromisos Anuales (PCA)

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
43	¿Se recibieron las transferencias del tesoro público en las fechas programadas en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	1	10%	4	40%	3	30%
44	¿Los montos asignados para realizar los gastos fue lo suficiente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	5	50%	2	20%	1	10%
45	¿La asignación presupuestal permitió cumplir con los objetivos planteados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	5	50%	1	10%	2	20%
46	¿Se realizó eficientemente la ejecución del presupuesto asignado en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	1	10%	4	40%	3	30%
47	¿Se logró los objetivos trazados en la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	2	20%	5	50%	3	30%
48	¿La ejecución presupuestal se realizó en su totalidad en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	1	10%	6	60%	3	30%



49	¿Existieron dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	1	10%	4	40%	5	50%
50	¿Se verifico que la ejecución de gasto guarda relación con los calendarios de compromisos mensuales en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	3	30%	4	40%	2	20%	1	10%
TOTAL		0	0%	11	14%	20	25%	28	35%	21	26%

NOTA: Según la apreciación de los servidores públicos del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco quienes están inmersos en el proceso de ejecución presupuestal un 35% considera que casi siempre se considera la programación de compromisos anuales, un 26% manifiesta que siempre se considera PCA, un 25% a veces se considera la PCA y un 14% casi nunca.

Tabla 29: Análisis Documental Dimensión Compromiso del Gasto

N°	DESCRIPCIÓN	Conclusión			Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI	Proceso	No			
49	¿Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado presupuestalmente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			20%	20%	Se realizó conforme a lo tipificado en el expediente técnico del rio Huatanay.
50	¿Los procedimientos devengados se han ejecutado de acuerdo a las normativas de la DNTP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			20%	20%	Se realizó conforme a la normativa vigente
51	¿Los compromisos de gastos se sustentan con toda la documentación requerida en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	X			20%	20%	Si se sustentaron con toda la documentación solicitada
52	¿Se realizaron pagos de obligaciones no devengados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?		X		20%	10%	Si cuando lo requerían, pero con toda la documentación y normativa vigente.
53	¿Los gastos de bienes y servicios se realizan de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?			X	20%	5%	No siempre, puesto que existe gastos de emergencia.



				100%	75%	Nivel de Compromiso del Gasto ALTO
--	--	--	--	------	-----	---------------------------------------

NOTA: Según el análisis de la documentación que obra en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco sobre la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay con un resultado de 75% con un nivel de ejecución del compromiso de gasto moderado alto esto debido a que la ejecución de los ingresos y gastos ha seguido el procedimiento de forma adecuada.

Tabla 30: Resultados de la encuesta aplicada sobre la dimensión Compromiso de Gasto.

N°	ITEM	1		2		3		4		5	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
51	¿Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado presupuestalmente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	2	20%	3	30%	4	40%	1	10%
52	¿Los procedimientos devengados se han ejecutado de acuerdo a las normativas de la DNTP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	1	10%	0	0%	7	70%	2	20%
53	¿Los compromisos de gastos se sustentan con toda la documentación requerida en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	2	20%	5	50%	3	30%
54	¿Se realizaron pagos de obligaciones no devengados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	0	0%	3	30%	6	60%	1	10%
55	¿Los gastos de bienes y servicios se realizan de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?	0	0%	1	10%	2	20%	4	40%	3	30%
TOTAL		0	0%	4	8%	10	20%	26	52%	10	20%

NOTA: Según la tabla 30, podemos apreciar la percepción de los servidores públicos encargados de la ejecución del presupuesto del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco un 52% indican que casi siempre se realiza el compromiso del gasto,



un 20% a veces, un 10% siempre y un 8% casi nunca, concluyendo que casi siempre y siempre se realiza el compromiso la presente obedece a que tanto los gastos e ingresos del Proyecto Río Huatanay han seguido los procedimientos adecuados.

4.2 Resultados respecto al Objetivo General.

Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021.

Tabla 31: Resultados del análisis documental de la Variable Evaluación de riesgos.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	RESULTADO
Actividades del Área	81.00%	Nivel de identificación de actividades del área ALTO
Identificar los Riesgos	65.00%	Nivel de identificación de riesgos MODERADO
Valorar los riesgos	62.00%	Nivel de valoración de riesgos MODERADO
Tolerancia a los riesgos	60.00%	Nivel de tolerancia a los riesgos MODERADO
Establecer medidas de control	61.00%	Nivel de Establecimiento de medidas de control MODERADO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	65.80%	Nivel de Evaluación de riesgo MODERADO

NOTA. Según la tabla 31 se puede apreciar que las dimensiones de la evaluación de riesgos tienen un determinado porcentaje y resultado de acuerdo a la tabla de interpretación iniciamos con las actividades susceptibles de riesgo con un resultado moderado alto con 81%, seguido de la identificación de riesgos con un resultado de moderado con un 65%, en la dimensión valoración de los riesgos se tiene un resultado del moderado con un 62% debido a que los riesgos no son valorados adecuadamente, en cuanto a la tolerancia a los riesgos se tiene un resultado de 60%



tolerancia a los riesgos moderado y el establecimiento de medidas de control con un resultado moderado con un 61% moderado y en su conjunto la variable evaluación de riesgos del proceso de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco tiene un resultado de 65.80% moderado considerando cada una de las dimensiones, entonces podemos afirmar que la evaluación de riesgos se lleva de tal manera que no dejan de lado a los riesgos pero tampoco le dan mucha importancia.

Tabla 32: Resultados Encuesta de la Variable Evaluación de riesgos.

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Actividades del Área	1	1%	6	9%	19	27%	22	31%	22	31%
Identificar los Riesgos	9	18%	9	18%	20	40%	10	20%	2	4%
Valorar los riesgos	5	8%	12	20%	22	37%	15	25%	6	10%
Tolerancia a los riesgos	2	5%	7	18%	12	30%	11	28%	8	20%
Establecer medidas de control	8	10%	13	16%	27	34%	17	21%	15	19%
EVALUACIÓN DE RIESGOS	25	8%	47	16%	100	33%	75	25%	53	18%

NOTA. Podemos apreciar según la tabla 32 analizando el resultado de cada una de las dimensiones por las que está conformado la variable en estudio que es la evaluación de riesgos se tiene en primer lugar que la evaluación de riesgos se realiza a veces con un 33%, seguido del 25% a casi siempre, con un 18% siempre, con un 16% casi nunca y 8% nunca, apreciación que en su conjunto se ha podido extraer del instrumento encuesta que por cierto es muy diversificada lo que conlleva que algunos de los servidores públicos no asisten a las reuniones para tratar asuntos sobre riesgos que conlleva el proceso de la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay del IMA del Gobierno Regional del Cusco.

Tabla 33: Resultados del análisis documental de la Variable Ejecución Presupuestal

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	RESULTADO
Normas Legales	77.00%	Nivel de Aplicación de las normas legales ALTO



Planificación Presupuestal	85.00%	Nivel de Planificación Presupuestal ALTO
Programación de Compromisos Anuales	78.00%	Nivel de PCA ALTO
Compromiso de Gasto	75.00%	Nivel de Compromiso de Gasto ALTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	78.75%	Nivel de Ejecución Presupuestaria ALTO

NOTA. Según la tabla 33 podemos apreciar que el resultado de la ejecución presupuestaria tiene un nivel alto, considerando el cumplimiento de las normativas un 77% nivel de ejecución alto, seguida de la planificación presupuestal con un 85% con un nivel de ejecución alto, en cuanto al PCA un 78% nivel de ejecución alto y los compromisos de gasto con un 75% nivel de ejecución alto, esto debido a que las dimensiones en estudio tienen como resultado un nivel de ejecución alto tal como se vamos apreciar en la ejecución presupuestal de los años 2020 y 2021 del Proyecto Rio Huatanay del IMA del Gobierno Regional del Cusco. Concluyendo que la ejecución presupuestal considera las normas legales para su correcto proceso, tiene una adecuada planificación presupuestal un adecuado PCA y un compromiso de adecuado.

Tabla 34: Resultados Encuesta de la Variable Ejecución presupuestal.

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Normas Legales	6	10%	8	13%	11	18%	18	30%	17	28%
Planificación Presupuestal	3	5%	9	15%	7	12%	25	42%	16	27%
Programación de Compromisos Anuales	0	0%	11	14%	20	25%	28	35%	21	26%
Compromiso de Gasto	0	0%	4	8%	10	20%	26	52%	10	20%
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	9	4%	32	13%	48	19%	97	39%	64	26%

NOTA. Se puede apreciar en la tabla 34, según la apreciación de los servidores públicos quienes están encargados del proceso de la ejecución presupuestaria indican que un 39% siempre aplican las normas legales, realizan una planificación, existe una PCA, seguido de un 26% siempre realizan las actividades para el proceso de ejecución presupuestal, un 19% indican que a veces, un



13% casi nunca y un 4% nunca, por lo tanto podemos indicar que dichas respuestas corroboran el análisis documental realizado.

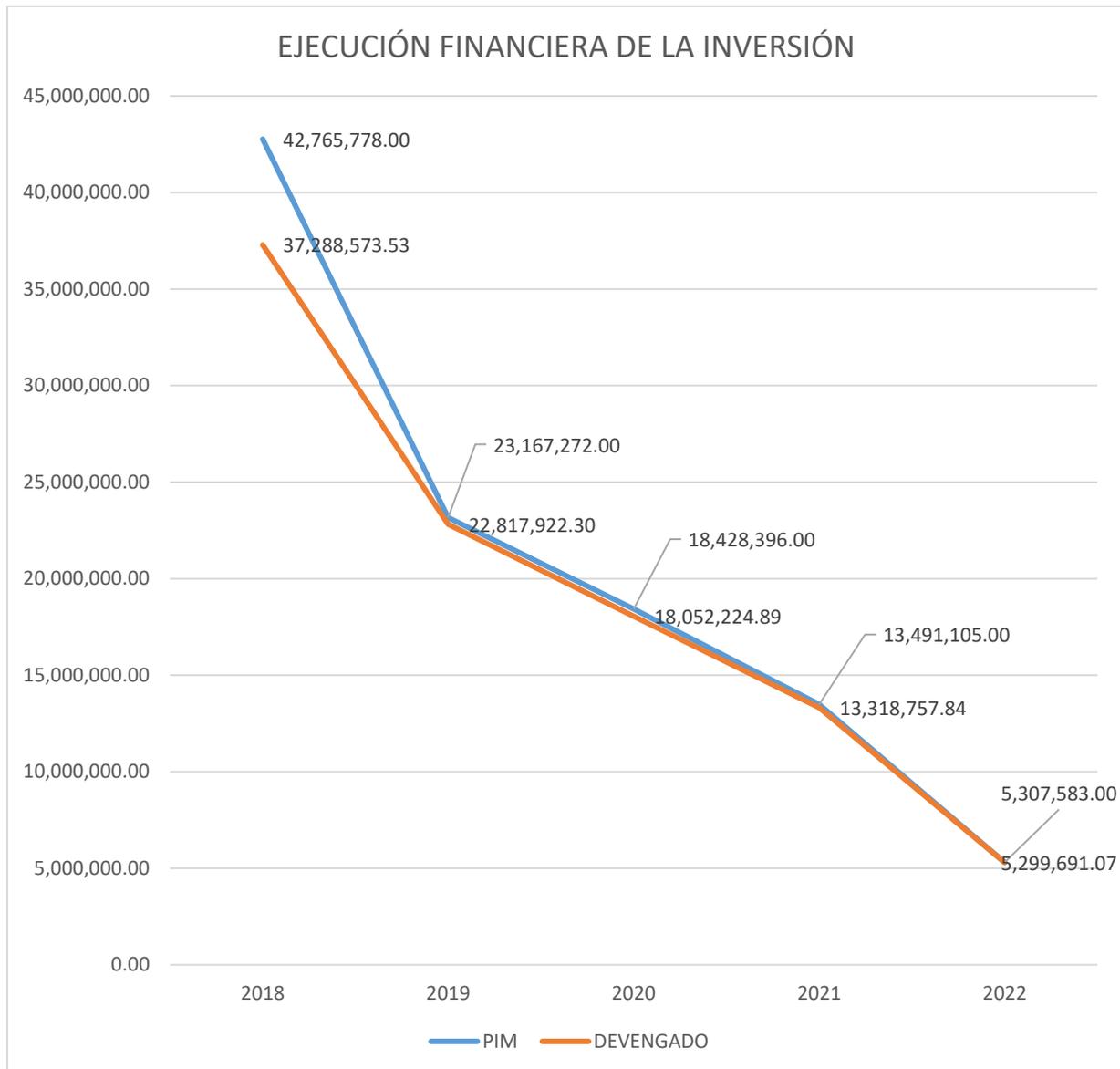
Tabla 35: Variación del Presupuesto 2020 - 2021

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	VARIACIÓN 2020-2021
PIA	6,681,721.00	9,113,152.00	8,500,000.00	5,500,000.00	8,000,000.00	-3,000,000.00
PIM	42,765,778.00	23,167,272.00	18,428,396.00	13,491,105.00	5,307,583.00	-4,937,291.00
Certificado	38,499,278.79	23,098,588.33	18,396,396.27	13,370,312.44	5,306,678.32	-5,026,083.83
Comprometido	37,351,331.04	22,951,560.28	18,369,358.93	13,369,311.38	5,306,446.32	-5,000,047.55
Devengado	37,288,573.53	22,817,922.30	18,052,224.89	13,318,757.84	5,299,691.07	-4,733,467.05

Fuente: Modulo Presupuestal SIAF.

NOTA. Se puede apreciar en la tabla 35 un histórico del PIA, PIM, certificación, compromiso y devengado del presupuesto del Proyecto Rio Huatanay del IMA del Gobierno Regional notándose una variación negativa en el PIA de -3,000,000.00, en el PIM de -4,937,291.00 en la certificación -5,026,083.83, en el compromiso de -5,000,047.55 y en el devengado de -4,733,467.05, lo cual demuestra una relación de disminución del año 2020 al 2021, tendencia que se nota en relación a los otros años como por ejemplo en el año 2018 que es el año que se asignado mayor presupuesto, la disminución se debe a que la obra ya está llegando a su fase final

Figura 3. Ejecución Financiera de la Inversión



Fuente: Tabla N° 35

Nota: De acuerdo a la figura 3, se presenta un gráfico de tendencias desde el año 2018 hasta el año 2022, donde se aprecia claramente la disminución de la asignación presupuestal en la medida que la obra se viene ejecutando.



Tabla 36: Variación de devengado por específica 2020 - 2021

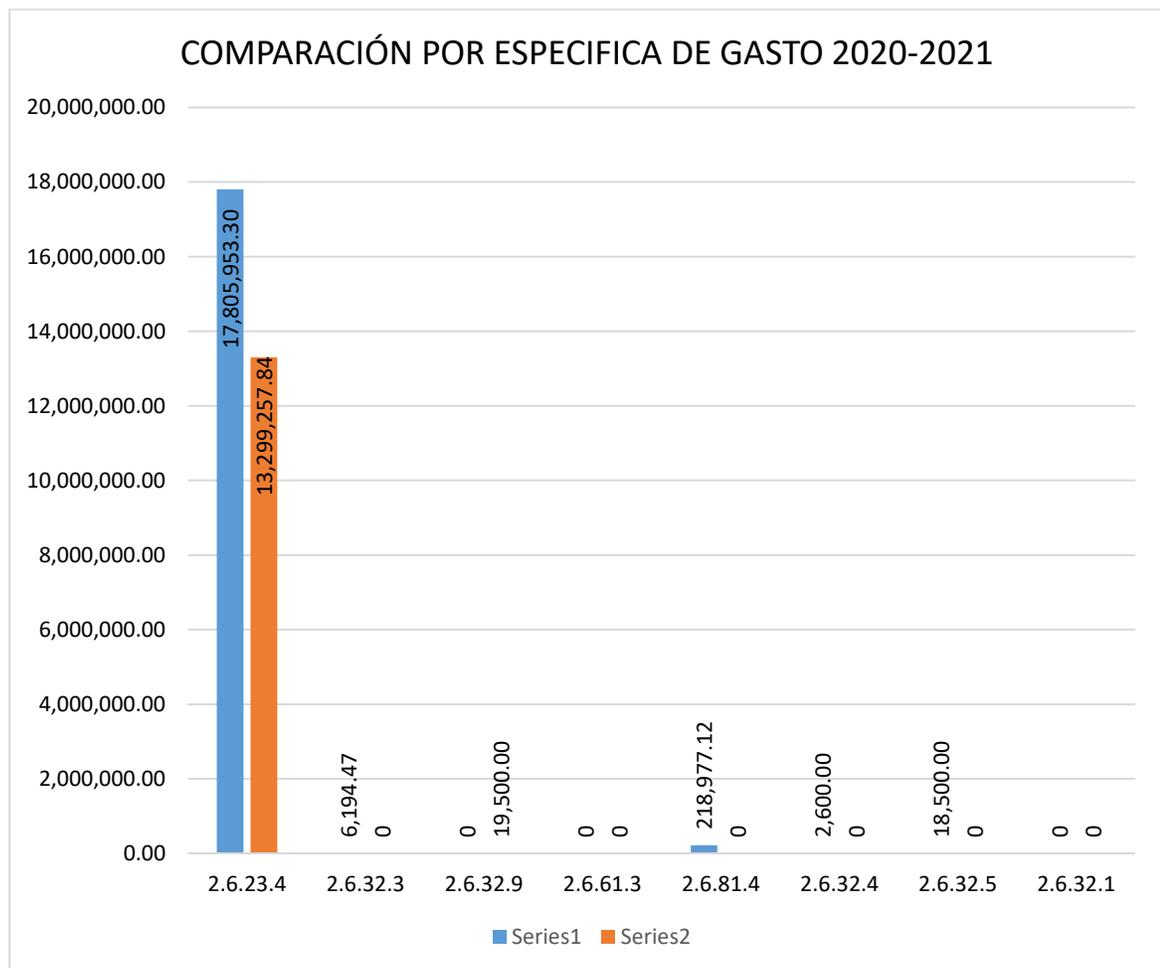
ESPECÍFICA DE GASTO	DETALLE	2020	2021	VARIACIÓN 2020 - 2021
2.6.23.4	Infraestructura agrícola	17,805,953.30	13,299,257.84	-4,506,695.46
2.6.32.3	Adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones	6,194.47	0	-6,194.47
2.6.32.9	Adquisición de maquinaria y equipo diversos	0	19,500.00	19,500.00
2.6.61.3	Activos intangibles	0	0	0.00
2.6.81.4	Otros gastos diversos de activos no financieros	218,977.12	0	-218,977.12
2.6.32.4	Adquisición de mobiliario, equipos y aparatos médicos	2,600.00	0	-2,600.00
2.6.32.5	Adquisición de mobiliario y equipo de uso agrícola y pesquero	18,500.00	0	-18,500.00
2.6.32.1	Para oficina	0	0	0.00
TOTAL		18,052,224.89	13,318,757.84	-4,733,467.05

NOTA. En la tabla 36 se puede apreciar un histórico por específica de gasto, lo cual demuestra la mayor inversión que se ha realizado es en la específica 2.6.23.4 que es infraestructura agrícola que en el año 2020 ha sido de 17,805,953.30 y para el año 2021 ha sido de 13,299,257.84 millones, con una diferencia de -4,506,695.46; en la específica 2.6.32.3 Adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones se tiene para el año 2020 S/6,194.47 y para el 2021 no se cuenta con presupuesto; en la específica adquisición de maquinaria y equipo diversos para el año 2020 no se tiene presupuestado y para el año 2021 se ha presupuestado S/. 19,500.00; en cuanto a la específica 2.6.81.4 Otros gastos diversos de activos no financieros para el año 2020 se tiene



presupuestado S/ 218,977.12 y para el 2021 no cuenta con presupuesto; en la específica 2.6.32.4 Adquisición de mobiliario, equipos y aparatos médicos solo cuenta con presupuesto en el año 2020 por S/ 2,600.00 y para el 2021 no cuenta con presupuesto; de igual manera con la específica 2.6.32.5 Adquisición de mobiliario y equipo de uso agrícola y pesquero solo cuenta con presupuesto para el año 2020 por S/ 18,500.00 y en la partida 2.6.32.1 se le ha asignado presupuesto en años anteriores pero ni para el 2020 y 2021 cuenta con presupuesto.

Figura 4: Comparación por Especifica de Gasto 2020 – 2021



Fuente: Tabla 36



Tabla 37: Presupuesto aprobado y ejecutado desde el inicio hasta la culminación del Proyecto.

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	AMPLIACIÓN
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGOS CONTRA INUNDACIONES EN 38 KM. DEL CAUCE DEL RIO HUATANAY EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO Y QUISPICANCHI - REGION CUSCO	191,382,368.00	232,875,388.83	41,493,020.83

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI)

Nota: Según la tabla N° 37, presentamos el presupuesto con el cual fue aprobado el Proyecto que es por un total de 191,382,368.00 y durante su ejecución ha tenido variaciones, es decir ha solicitado ampliaciones, por lo que culmina el proyecto por un total de 232,875,388.83, por lo tanto se puede deducir que las ampliaciones que se han dado es por un total de 41,493,020.83 de acuerdo a la información obtenida del SSI, dichas ampliaciones se han dado uno en el año 2016 y en el año 2021 debido a que el avance financiero se adelantaba en comparación con el avance físico por lo cual se tuvieron que solicitar ampliaciones.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

La presente investigación tiene como objetivo general: Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021 y como objetivos secundarios se planteó: Describir la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco, periodos 2020 – 2021 y Evaluar la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021.

El estudio fue descriptivo, la población estuvo constituida por la documentación que obra en las áreas que intervienen en el proceso de ejecución presupuestal, y por los servidores públicos de la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay del IMA del Gobierno Regional, procediéndose con el análisis y verificación de la documentación y la aplicación del cuestionario de encuestas correspondientes, en base a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

En base al análisis de los resultados obtenidos se pudo determinar que lo siguiente:

5.1.1 Con respecto al Objetivo General

Iniciaremos dando a conocer que el Proyecto Río Huatanay ha tenido una duración de 10 años iniciando el 03 de setiembre del 2012 y culmina el 30 de setiembre del 2022 con un presupuesto aprobado de S/. 191,382,368.00 y durante la ejecución del proyecto se tiene variaciones por un monto de S/. 41,493,020.83 llegando a un presupuesto ejecutado de 232,875,388.83 tal como nos muestra según el SIE.



De acuerdo al análisis documental que se ha realizado a la variable evaluación de riesgos de la ejecución presupuestal del Proyecto Huatanay del IMA del Gobierno Regional, podemos concluir que, la evaluación de riesgos tienen un determinado porcentaje y resultado de acuerdo a la tabla de interpretación iniciamos con las actividades susceptibles de riesgo con un resultado moderado alto con 81%, seguido de la identificación de riesgos con un resultado de moderado con un 65%, en la dimensión valoración de los riesgos se tiene un resultado del moderado con un 62% debido a que los riesgos no son valorados adecuadamente, en cuanto a la tolerancia a los riesgos se tiene un resultado de 60% tolerancia a los riesgos moderado y el establecimiento de medidas de control con un resultado moderado con un 61% moderado y en su conjunto la variable evaluación de riesgos del proceso de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco tiene un resultado de 65.80% moderado considerando cada una de las dimensiones, entonces podemos afirmar que la evaluación de riesgos se lleva de tal manera que no dejan de lado a los riesgos pero tampoco le dan mucha importancia, según tabla 31 por lo que podemos concluir que las diferentes actividades relacionadas con la evaluación de riesgos si bien se identifican las actividades susceptibles de riesgo pero no en su totalidad, estas no son valoradas adecuadamente, pero si se puede notar una tolerancia a los riesgos por lo cual se establecen medidas de control pero no en su totalidad quedando algunas actividades con mayores niveles de riesgo.

Según la tabla 33 podemos apreciar que el resultado de la ejecución presupuestaria tiene un nivel alto, considerando el cumplimiento de las normativas un 77% nivel de ejecución alto, seguida de la planificación presupuestal con un 85% con un nivel de ejecución alto, en cuanto al PCA un 78% nivel de ejecución alto y los compromisos de gasto con un 75% nivel de ejecución alto, esto debido a que las dimensiones en estudio tienen como resultado un nivel de ejecución alto



tal como se puede apreciar en la ejecución presupuestal de los años 2020 y 2021 del Proyecto Rio Huatanay del IMA del Gobierno Regional del Cusco, en cuanto a la variación del presupuesto a partir del año 2018 ha ido disminuyendo, esto debido a Concluyendo que la ejecución presupuestal considera las normas legales para su correcto proceso, tiene una adecuada planificación presupuestal un adecuado PCA y un compromiso de adecuado.

5.1.2 Con respecto al objetivo específico a)

Según la tabla 7 la identificación de las actividades que son susceptibles de riesgo con un resultado del 81% con un nivel de identificación de actividades alto corroborado por la encuesta a los servidores públicos, según la tabla 9 podemos apreciar que el nivel de identificación de riesgos es moderado debido a que no todo el personal participa de las reuniones o espacios de identificación de dichos riesgos lo cual es corroborado por la encuesta aplicada a los servidores públicos, según la tabla 11 la valoración de los riesgos tiene un nivel de valoración de riesgos moderado con un 62% identificando los factores que son susceptibles de riesgo, identifican claramente los riesgos tanto del proceso como del manejo documentario considerando la tabla 16 para ver la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados plenamente en el proceso de ejecución presupuestal dicho resultado es corroborado por los servidores públicos considerando que si valoran los riesgos, en cuanto a la tolerancia a los riesgos se puede apreciar en la tabla 18 un nivel moderado con un 60% considerando la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo que puedan afectar el logro de objetivos y por último el establecimiento de medidas de control con un nivel moderado con el 61% esto obedece a que no se han implementado adecuadamente las medidas de control constituyendo un riesgo en la ejecución del presupuesto, corroborado por la encuesta aplicada.



5.1.3 Con respecto al objetivo específico b)

Los hallazgos más relevantes obtenidos de la ejecución presupuestal del Rio Huatanay en el IMA del Gobierno Regional del Cusco, periodos 2020 y 2021 según la tabla 23 si para la ejecución presupuestal consideran las normas internas y externas con un nivel Alto con el 77%, considerando que si se ciñen a la normativa emitida por los entes encargados del sistema de ejecución presupuestal el cual es corroborado por los resultados de la encuesta, en cuanto a la Planificación presupuestal con un nivel alto con el 85% considerando que el presupuesto de ingresos y gastos ha sido planificado adecuadamente con algunos aspectos que mejorar, lo cual es corroborado por la encuesta procesada, en cuanto a la dimensión PCA con un nivel alto con el 78% según tabla 27 de igual manera dicho resultado corroborado por las encuestas de los servidores públicos y analizada la dimensión compromiso del gasto con un nivel alto con el 75% corroborado por las encuestas aplicadas con un 92% entre a veces, casi siempre y siempre, por lo que concluimos que la ejecución presupuestal se está desarrollando de una manera adecuada pero sin embargo siempre existen aspectos que mejorar.

5.2 Limitaciones del Estudio

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se puede mencionar que se ha tenido limitaciones para la elaboración y recolección de datos, en un comienzo no fue sencillo obtener la autorización debido a que se encontraba con la agenda muy ocupada para firmar el memorando de autorización para proceder aplicar los instrumentos, así mismo al momento de realizar la entrega de las encuestas a los trabajadores, muchos de ellos se encontraban desempeñando sus funciones y manifestaban no disponer tiempo para poder leer y responder las encuestas. Limitaciones que se superaron al final, por lo demás no se ha tenido mayores inconvenientes.



5.3 Comparación Crítica con la literatura existente

En Nicaragua, Alvarado (2019), presenta su investigación titulada “*Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el ministerio de salud de el Salvador, 2014 – 2017*”, donde los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo consideran que la ejecución del presupuesto en el ministerio de salud de el Salvador ha presentado diferentes fluctuaciones durante el periodo 2014-2017, debido a que la gestión de la entidad no fue desarrollada de manera adecuada, presentado deficiencias, por lo cual se concluyó que existe un incremento de las demandas de algunos rubros, que tensiona cada año al presupuesto aprobado incidiendo en otros rubros; los procesos de compra deben ser aplicados en el año fiscal correspondiente, que no afecte la provisión de fondos para el siguiente periodo, el estudio mencionado presenta relación con el estudio desarrollado, debido a que considera el análisis de la ejecución presupuestal donde se obtienen resultados de ejecución presupuestal alto.

Haciendo una comparación con los resultados de nuestra tesis se puede indicar que la ejecución presupuestal en el Rio Huatanay en el IMA del Gobierno Regional tiene como resultado una ejecución presupuestal alta ya que se viene cumpliendo de acuerdo a lo programado.

En La Libertad, (Saldaña Casanova, 2018) presenta su investigación “*Factores de riesgo de ejecución presupuestal que influyen en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013*” llegando a las siguientes conclusiones: Los factores de riesgo de ejecución presupuestal influye inversamente en la gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad – 2013, el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = -0,051$; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. - Es el nivel medio con un 60% que predomina en la variable factores de riesgo presupuestal del Gobierno Regional La Libertad - 2013. - Es el nivel medio con un 60%



que predomina en la variable gestión de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional La Libertad - 2013.

Considerando los resultados obtenidos se puede apreciar que la evaluación de riesgos de la ejecución presupuestal tiene un resultado moderado debido a que los indicadores muestran algunas deficiencias las cuales deben ser superadas y que la evaluación de riesgos influye en la ejecución presupuestal.

Sánchez (2018) realizó su investigación denominada Ejecución Presupuestaria del Proyecto *“Mejoramiento de La Capacidad Operativa de La Dirección de Saneamiento Físico Legal de La Propiedad Rural Provincia De Tambopata Región Madre De Dios”* Al III Trimestre 2018, fue efectuado para poder optar el título de contador público, desarrollado para poder establecer el porcentaje de ejecución presupuestaria, teniendo como muestra 4650 beneficiarios quienes son productores agropecuarios ubicados en los distritos de Tambopata, Las Piedras, Inambari y Laberinto de la Provincia de Tambopata departamento de Madre de Dios, llegando a la conclusión de que el proceso de ejecución presupuestaria de gasto en el proyecto es deficiente ya que en el año 2018 de acuerdo a la tabla N°01 sólo se ha ejecutado 873,213.08 soles al III trimestre monto que alcanza apenas el 16,8% el presupuesto asignado, problema que afecta considerablemente al logro de los objetivos y metas del proyecto, dicho estudio es relativo al estudio que se desarrolla, teniendo en cuenta que está referido a la ejecución presupuestal desarrollada en un proyecto de inversión pública.

Realizado una comparación con la investigación realizada podemos mencionar que la ejecución presupuestal en los años 2020 y 2021 su ejecución ha llegado a una ejecución del 97,96% comparando el PIM y el devengado.



5.4 Implicancias del Estudio

El presente trabajo en desarrollo nos permitirá describir la actual situación de la evaluación de riesgos en la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional del Cusco. Así mismo favorecerá el estudio para proponer acciones y directivas que sean necesarias, para que conlleva a tener una ejecución financiera de ingresos y gastos eficaz y eficiente.

5.5 Aporte de Investigación

El aporte de investigación se centró en proporcionar información objetiva y relevante sobre La evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Medio Ambiente del gobierno regional de Cusco. Los resultados de la investigación pueden servir como guía para la evaluación de riesgos y ejecución presupuestal en ejercicios posteriores.

Además, los resultados sirven como referencia para investigaciones futuras en temas relacionados, promoviendo un enfoque basado en evidencia y contribuyendo al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos. En resumen, el aporte de la investigación está centrado en la mejora de la eficiencia y la transparencia de la gestión de recursos públicos en el Gobierno regional del Cusco, además de servir como referencia para investigaciones futuras en temas similares.



CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada a la Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”, se ha arribado a las siguientes conclusiones:

1. El proyecto Río Huatanay, ha tenido una duración de 10 años iniciándose en el 2012 con un presupuesto de S/. 191,382,368.00 y durante el proceso de su ejecución ha tenido ampliaciones por un total de 41,493,020.83 llegando a ejecutar un presupuesto de S/ 232,875,388.83 que es el costo total de la obra. Por lo tanto en su conjunto la variable evaluación de riesgos del proceso de ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco tiene un resultado de 65.80% moderado según tabla 31, el resultado de la revisión documentaria es corroborada por la encuesta aplicada a los servidores públicos encargados de la ejecución presupuestaria ya que un 76% considera que a veces, casi siempre y siempre se realiza una evaluación de los riesgos. En cuanto a la ejecución presupuestal según tabla 33 se tiene un nivel de ejecución presupuestal alto con un 78.75% y en cuanto a la ejecución presupuestal según los servidores públicos, un 83% se encuentra entre a veces, casi siempre y siempre se realiza el proceso de ejecución presupuestal en forma adecuada.
2. Considerando el objetivo específico a), podemos concluir que según tabla 7 el nivel de identificación de actividades tiene un nivel alto con un 81% y según tabla 8 según la percepción de los trabajadores se tiene un 90% entre a veces, casi siempre y siempre, la dimensión identificación de riesgos según análisis documental tiene un nivel de identificación de riesgo moderado con un 65% lo cual es corroborado por la encuesta con un resultado del 64% entre a veces, casi siempre y siempre según percepción de los trabajadores; considerando la



valoración de los riesgos se tiene un nivel moderado con un 62% según tabla 11 y según las actividades se tiene niveles entre bajo y medio según tabla 16, corroborado por las encuestas aplicadas con un 72% entre a veces, casi siempre y siempre; considerando la tolerancia a los riesgos se tiene un nivel moderado con un 60% ya que el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional se encuentra en el grupo 1 por lo tanto deben asegurar al menos la adopción de controles para reducir los riesgos que se encuentran en los niveles medio, alto y muy alto dicho resultado es corroborado por la encuesta aplicada con un 78% entre a veces, casi siempre y siempre y por último según tabla 21 el nivel de establecimiento de medidas de control es moderado con un 61% corroborado por los resultados de la encuesta con un 74% entre a veces, casi siempre y siempre según tabla 22.

3. Considerando el objetivo específico b), se tiene como conclusiones según tabla 23 un nivel de aplicación de las normas legales alto con un 77% corroborado por la encuesta con un 76% entre a veces, casi siempre y siempre, en cuanto al nivel de planificación presupuestal se tiene un nivel alto con un 85% corroborado por la encuesta con un 79% entre a veces, casi siempre y siempre, en cuanto a la dimensión PCA se tiene un nivel alto con un 78% según tabla 27 de igual manera dicho resultado corroborado por las encuestas de los servidores públicos y analizada la dimensión compromiso del gasto con un nivel alto con el 75% corroborado por las encuestas aplicadas con un 92% entre a veces, casi siempre y siempre, por lo que concluimos que la ejecución presupuestal se está desarrollando de una manera adecuada pero sin embargo siempre existen aspectos que mejorar, realizando una comparación del presupuesto asignado para el año 2020 y 2021 se han notado diferencias negativas es decir el presupuesto ha ido disminuyendo, debido al avance de la obra.



RECOMENDACIONES

1. Referente a la situación de la evaluación de riesgos de la Ejecución Presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el IMA del Gobierno Regional Cusco, se sugiere al titular de pliego coordinar con las subgerencias indicando que, la evaluación de riesgos se debe realizar en forma coordinada e incluirlo en las diferentes actividades de la ejecución presupuestal, con la finalidad de corregir deficiencias en la ejecución presupuestal, logrando así que los riesgos identificados sean tratados adecuadamente y minimizarlos al máximo para que no afecten en el normal desarrollo de las actividades de las áreas comprometidas con la ejecución presupuestal.
2. La evaluación de riesgos es una actividad que deben cumplir todas las áreas en los diferentes niveles de la institución por lo tanto se recomienda a todos los servidores públicos del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco, donde cada uno de ellos cumple un rol dentro de la institución por lo tanto forma parte del logro de los objetivos a nivel institucional y como tal deben cumplir adecuadamente las labores encomendadas para la disminución de los riesgos, por lo tanto, el logro de los objetivos a los cuales apunta la institución es con el apoyo de todos los integrantes de la institución.
3. Se sugiere al titular de pliego coordinar y el gerente del área, el cual debe implementar estrategias para llevar un mejor desarrollo de la ejecución presupuestal de las áreas inmersas en dicha actividad aplicando adecuadamente las normativas relacionadas con el proceso de ejecución presupuestal iniciando con la identificación de las actividades susceptibles de riesgo, seguido de la identificación de los riesgos asociados a las actividades, valoración de los riesgos, tolerancia a los riesgos detectados y los procedimientos para disminuir al máximo la ocurrencia



de los riesgos detectados emitidas por la Contraloría General de la República y el Sistema
Presupuesto en lo que respecta a las actividades que desarrollan las áreas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria del primer nivel de atención en el ministerio de salud de el Salvador, 2014 – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/10660/1/t1032.pdf>
- Amacifuen, J. (2019). *Planeamiento estratégico y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Maynas, Iquitos, periodo 2017 - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la amazonía Peruana]. https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6396/José_Tesis_Título_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aro, R. (2018). *Incidencia del gasto público en el crecimiento económico e indicadores sociales de las regiones del Perú en el marco del presupuesto por resultados, 2012 - 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3224126>
- Constitución Política del Perú, (1993). https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, (2013). http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, (2013). [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional del Presupuesto Público, (2018). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Directiva N° 001-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, (2019). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-no-001-2019-ef5001->



directiva-para-l-resolucion-directoral-n-003-2019-ef5001-1731057-1/

Gobierno Regional del Cusco. (2022). *Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente - IMA.*

Bienvenidos. <https://www.ima.org.pe/>

Hernandez Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación : Las Rutas Cuantitativas, Cualitativa y Mixta* (Mc GRAW HI).

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Glosario - Ministerio de Economía y Finanzas.*

Decreto Legislativo N° 1436, decreto Marco de la Administración Financiera del Sector Público, (2018). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18192-decreto-legislativo-n-1436-2/file>

Perea, N., & Delgado, J. (2022). Análisis de ejecución del canon y sobrecanon petrolero en municipalidades de la Región Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 347–366. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2233

Podesta, A. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Ed.)).

Preciado, E., & Luey, Y. (2019). *Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto publico de la Municipalidad Distrital de Papayal* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/742>

Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria, (2020). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-no-0007-2020-ef5001-directiva-para-resolucion-directoral-no-0034-2020-ef5001-1916350-1/>

Quispe, D. (2020). *Sistema de abastecimiento y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Huayllabamba-Urubamba-Cusco 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Andina



del Cusco].

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3537/Dayanna_Tesis_bac_hiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, J. (2018). *Mejoramiento de La Capacidad Operativa de La Dirección de Saneamiento Físico Legal de La Propiedad Rural Provincia De Tambopata Región Madre De Dios* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30160>

Valencia, E., & Moreta, J. (2018). *La Ejecución Presupuestaria Financiera para la Toma de Decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/27865>

Villavicencio, R. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público - Lima – 2015* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_08ae1dcd0b28c2181a6caa05df9c69a



APENDICES



ANEXO A: Matriz de Consistencia

TITULO: “Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”

Problema General	Objetivo General	Hipótesis	Variables de Estudio	Metodología
¿Cómo es la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021?	Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021.	Para la presente investigación no hemos formulado hipótesis, pues, según (Hernández Sampieri, 2014), no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial, el alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formula hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será descriptivo, pero que intentan pronosticar un cifra o un hecho (pág. 104)	<p>Variable 1</p> Evaluación de Riesgos del área - Actividades del área - Identificar Riesgos - Valorar Riesgos - Tolerancia a los riesgos - Establecer medidas de control <p>Variable 2</p> Ejecución Presupuestaria - Normas legales ejecución presupuestal - Planificación Presupuestal. - Programación de Compromisos (PCA) - Compromisos de Gasto	- Tipo: aplicada - Enfoque: Cuantitativo - Nivel/Alcance: Descriptivo - Diseño: No experimental - Población: Documentación del Proyecto y Trabajadores del Proyecto Huatanay – IMA. - Muestra: Trabajadores del Proyecto Huatanay - IMA, siendo la cantidad de 20 trabajadores - Técnica: Análisis documental y Encuesta - Instrumento: Ficha de Análisis documental y Cuestionario
Problemas Específicos	Objetivos Específicos			
a) ¿Cómo es la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco, periodos 2020 - 2021?	a) Describir la evaluación de riesgos del proyecto Río Huatanay en el Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno regional Cusco, periodos 2020 – 2021			
b) ¿Cómo es la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021?	b) Evaluar la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 - 2021			



ANEXO B: Matriz de instrumentos para la recolección de datos

Título	Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021		
Objetivo	Describir la evaluación de riesgos y la ejecución presupuestal del proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, periodos 2020 – 2021.		
Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems y/o Reactivos
Evaluación de Riesgos	Actividades del Área	Identificación de los productos Priorización de los productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente cuenta con un Manual de Organización y Funciones en las que contiene la debida asignación de actividades y responsabilidades del Proyecto Río Huatanay? 2. ¿Se ha identificado las principales actividades en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos 3. ¿Se ha identificado las principales actividades en el proceso de manejo de la documentación? 4. ¿Ha participado el jefe del Proyecto en la identificación de las principales actividades que se realizan en su área? 5. ¿Se ha realizado la priorización de las actividades que presentan mayor riesgo en las actividades que desarrolla el proyecto Río Huatanay? 6. ¿Se ha realizado la priorización de las principales actividades en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos que generan riesgo? 7. ¿Se ha realizado la priorización de las principales actividades en el proceso de manejo de la documentación que generan riesgo?
	Identificar los riesgos	Eventos Internos Eventos Externos	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Se ha realizado un análisis si las actividades priorizadas son las más relevantes? 9. ¿Se ha realizado talleres participativos con el personal del área de tesorería para poder identificar los riesgos en el proceso de ejecución financiera de ingresos y gastos? 10. ¿Se ha realizado talleres participativos con el personal del área de tesorería para poder identificar los riesgos en el proceso de registro y manejo de la documentación? 11. ¿La normativa que emite el estado relacionado con los procesos de ejecución financiera de ingresos y gastos genera riesgos? 12. Durante la identificación de riesgos de actividad ¿se ha analizado si es posible que actores o consultores externos influyeran sobre las decisiones de los funcionarios del área de tesorería para ser favorecidos de alguna manera?



	Valorar los riesgos	Valor del riesgo Mapa de riesgos Valores y Niveles de riesgo	<p>13. ¿El IMA ha participado en talleres participativos o entrevistas para poder valorar los riesgos del Proyecto Río Huatanay?</p> <p>14. ¿Se ha realizado el análisis si los riesgos identificados en el Proyecto Río Huatanay afectan en gran medida el logro de objetivos?</p> <p>15. ¿Se ha logrado identificar los factores que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>16. ¿Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo en las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos?</p> <p>17. ¿Se ha preparado un mapeo de los riesgos que permita identificar el nivel de riesgo identificado en el registro y manejo documentario del área de tesorería?</p> <p>18. ¿Se ha realizado una valoración cualitativa de los riesgos identificados en las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay?</p>
	Tolerancia a los riesgos	Probabilidad que ocurra el riesgo Impacto del Riesgo	<p>19. ¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>20. ¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia de un riesgo relacionado con las actividades de registro y manejo documentario en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>21. ¿Según su apreciación el impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de ejecución financiera de ingresos y gastos sería Muy alto?</p> <p>22. ¿Según su apreciación el impacto que generaría la ocurrencia de un riesgo con las actividades de registro y manejo documentario en el área de tesorería sería Muy alto?</p>
	Establecer las medidas de control	Planes de acción elaborados Planes de acción aprobados	<p>23. ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de control cuenta con los recursos necesarios para cumplir su función?</p> <p>24. ¿Las medidas de control planificadas permitirán reducir significativamente los riesgos en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>25. ¿Se han desarrollado talleres participativos u otras acciones para determinar las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>26. ¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente ha determinado los órganos o unidades orgánicas responsable de la ejecución de las medidas de control en el Proyecto Río Huatanay?</p> <p>27. ¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionado con controles preventivos relacionados a las actividades que desarrolla?</p> <p>28. ¿El Proyecto Río Huatanay ha implementado planes de acción relacionados con controles detectivos relacionados a las actividades que desarrolla?</p> <p>29. ¿El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente tiene planes aprobados sobre manejo de riesgos del Proyecto Río Huatanay?</p> <p>30. ¿La OCI cuenta con un plan de acción relacionado con los riesgos identificados en el Proyecto Río Huatanay?</p>
	Normas Legales Ejecución Presupuestal	Normas Legales Registro relación ingresos – gastos	<p>31. ¿Las acciones de ejecución presupuestal se realizan de acuerdo a las normas legales establecidas por la DNPP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p>



			<p>32. ¿Las normas sobre la gestión presupuestal han sido puestos al conocimiento del personal del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>33. ¿Se han implementado las normas de gestión presupuestal mediante directivas u otros documentos internos en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>34. ¿Se aplicaron las normas legales establecidas en el control de la ejecución de ingresos y gastos en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>35. ¿Se establecieron mecanismos de control presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>36. ¿Se establecieron normas internas para los procedimientos de la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p>
	Planificación Presupuestal	Relación ingresos – gastos Metas y Objetivos Procesos desarrollados	<p>37. ¿Existe una planificación presupuestaria donde se establecen prioridades y necesidades de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>38. ¿Se establecieron actividades de planeamiento para la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>39. ¿Se establecieron objetivos de desarrollo institucional en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>40. ¿Para la ejecución presupuestal se han programado los gastos de acuerdo a las necesidades y prioridades en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>41. ¿Se priorizaron en la ejecución del presupuesto los objetivos de mejora y desarrollo del Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>42. ¿Se establecieron procedimientos de evaluación presupuestal en forma semestral y anual en la Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p>
	Programación de Compromisos Anuales (PCA)	Asignación del tesoro público Aplicabilidad del presupuesto asignado Inversión del gasto público Supervisión en la ejecución del gasto con respecto a metas planteadas	<p>43. ¿Se recibieron las transferencias del tesoro público en las fechas programadas en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>44. ¿Los montos asignados para realizar los gastos fue lo suficiente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>45. ¿La asignación presupuestal permitió cumplir con los objetivos planteados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>46. ¿Se realizó eficientemente la ejecución del presupuesto asignado en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>47. ¿Se logró los objetivos trazados en la ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>48. ¿La ejecución presupuestal se realizó en su totalidad en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>49. ¿Existieron dificultades y deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>50. ¿Se verifico que la ejecución de gasto guarda relación con los calendarios de compromisos mensuales en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p>



	Compromiso de Gasto	Cumplimiento de normativas establecidas Ejecución de gastos aprobados	de legales gastos	<p>51. ¿Se realizó la ejecución del gasto de acuerdo a lo programado presupuestalmente en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>52. ¿Los procedimientos devengados se han ejecutado de acuerdo a las normativas de la DNTP en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>53. ¿Los compromisos de gastos se sustentan con toda la documentación requerida en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>54. ¿Se realizaron pagos de obligaciones no devengados en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p> <p>55. ¿Los gastos de bienes y servicios se realizan de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones en el Proyecto Río Huatanay del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente?</p>
--	---------------------	--	----------------------	--

Matriz del Instrumento para la recolección de datos



Instrumentos

Ficha de Revisión Documental
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

CADENA PROGRAMÁTICA					
CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL					
FUNCIÓN					
DIVISIÓN FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
GENÉRICA					
	RUBRO	PRESUPUESTO			OBSERVACIONES
		PIA	PIM	EJECUCION	
Producto/Proyecto:					
Actividad/Acción De Inversión/proyecto					
2163449: Proyecto					
Categoría Presupuestal:					
Función: PROTECCION SOCIAL					
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					
3 BIENES Y SERVICIOS					
3 BIENES Y SERVICIOS					
5 OTROS GASTOS					
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
0290090					
0290091					
0290092					
0290093					
0290094					
TOTAL					



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

“Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Rio Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”

1.2. INVESTIGADORES:

Bach. Lizbeth Echevarría Cañari

Bach. Maria Elena Perez Oviedo

II. DATOS DEL EXPERTO:

2.1. NOMBRES Y APELLIDOS:

Edwin Isidro Flores Ortega

2.2. ESPECIALIDAD: AUDITORIA

2.3. LUGAR Y FECHA: Cusco, 10 de diciembre del 2022

2.4. CARGO E INSTITUCIONES DONDE LABORA:

Docente EP Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco

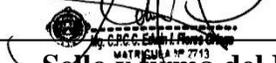
COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
FORMAS	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					82%
	2.CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					92%
	3.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					90%
CONTENIDO	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					92%
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				80%	
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumentó mide pertinentemente las variables de la investigación.					90%
ESTRUCTURA	7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					85%
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científica de la investigación educativa.					85%
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y variables.					88%
	10.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede con su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86.90%

LUEGO DE REALIZADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación (X) debe corregirse ()



Sello y firma del Experto
 DNI: 80025020



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

“Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Rio Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021”

1.2. INVESTIGADORES:

Bach. Lizbeth Echevarría Cañari

Bach. Maria Elena Perez Oviedo

II. DATOS DEL EXPERTO:

2.1. NOMBRES Y APELLIDOS:

Yadira Roque Pimentel

2.2. ESPECIALIDAD: GESTIÓN PÚBLICA

2.3. LUGAR Y FECHA: Cusco, 12 de diciembre del 2022

2.4. CARGO E INSTITUCIONES DONDE LABORA:

Docente EP Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco Filial Sicuani

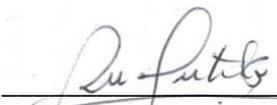
COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
FORMAS	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				80%	
	2.CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					90%
	3.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					90%
CONTENIDO	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					92%
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				75%	
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumentó mide pertinentemente las variables de la investigación.					85%
ESTRUCTURA	7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					85%
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científica de la investigación educativa.					85%
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y variables.					85%
	10.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede con su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85.20%

LUEGO DE REALIZADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación (X) debe corregirse ()


Yadira Roque Pimentel
DNI: 40474819



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN

Solicitud N° 0001-2022

10 de setiembre del 2022

Señor:

Ing. Edixon Laime Calvo
Jefe del proyecto rio Huatanay

Atención:

Bach. Lizbeth Echevarría Cañari
Asistente administrativo del proyecto rio Huatanay

Asunto:

Solicito acceso a la información publica



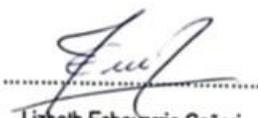
De mi consideración:

Por intermedio de la presente es muy grato dirigirme a Ud. Y poner de su conocimiento que mi persona Lizbeth Echevarría Cañari, identificado con DNI N°48185217, en calidad de Bachiller en contabilidad de la escuela profesional de contabilidad, de la Universidad Andina del Cusco, vengo elaborando la tesis titulada, "Evaluación de Riesgos y Ejecución presupuestal del Proyecto Río Huatanay en el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente del Gobierno Regional Cusco, Periodos 2020-2021" para poder optar el título de contador público en la mencionada casa de estudios.

De lo indicado líneas arriba, el ámbito de influencia de investigación, vendría hacer el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente - IMA del Gobierno Regional del Cusco, razón por la cual me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la autorización para acceder a la información respecto a los recursos asignados y ejecutados por el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente en el proyecto "RIO HUATANAY".

Sin otro en particular me suscribo ante usted, no sin antes reiterarle mis más cordiales saludos y agradecerle por la atención prestada

Atentamente:


Lizbeth Echevarría Cañari
DNI: 48185217



PANEL FOTOGRÁFICO DOCUMENTOS ANALIZADOS

**PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE**

"Ampliación y Mejoramiento Del Servicio De Protección Y Gestión De Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km Del Cauce Rio Huatanay en las Provincias De Cusco Y Quispicanchi-Región Cusco".

INFORME N° 726 – 2020 -GRC-PER-IMA/DCCGR/PH/RG/WDZ

A : ING. GIL REGULO TORRES TICONA
Jefe del Proyecto Huatanay.

DE : ING. WASHINGTON DAZA ZUÑIGA
Residente General del Proyecto Huatanay.

ASUNTO : TAREO DEL PERSONAL OBRERO QUE LABORA EN EL PROYECTO HUATANAY CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020 - FONDES.

FECHA : Cusco, 16 de octubre 2020.

Mediante el presente me dirijo a Ud., para remitirle a su Despacho el tareo del personal obrero que labora en el proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Rio Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchi – Región Cusco", correspondiente al mes de octubre con financiamiento FONDES- 2020 (personal antiguo).

Adjunto al presente tareo.

Afectación Presupuestal

Meta 004: Construcción y Reparación de Defensas Ribereñas y Recuperación de Vegetación en el Rio Huatanay.

Fte. Fto. Recursos Determinados – FONDES.

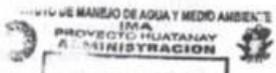
Es cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER-IMA
PROYECTO HUATANAY

Ing° Washington Daza Zuñiga
RESIDENTE GENERAL
CIP N° 197420



INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
IMA
PROYECTO HUATANAY
ADMINISTRACION

20 OCT 2020

RECIBIDO
HORA: 16:05 FIRMA: [Signature]

Adjunto al presente en número de 005 folios.
WDZ/slc.
c/c.
Archivo

000904



PROYECTO ESPECIAL REGIONAL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DE RIESGO

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

FE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS
COMPONENTE: 004 CONSTRUCCION Y REPARACION DE DEFENSA RIBERENA Y RECUPERACION DE VEGETACION EN EL RIO HUATAMAY MULTIDISTRITAL - CUSCO /QUISPICANCHI
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS

PROYECTO: AMPLIACION Y RECOMPLEMENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGOS CONTRA INUNDACIONES EN 18 RM DEL CAUCE DEL RIO HUATAMAY, EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO Y QUISPICANCHI REGION CUSCO
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DE RIESGO
FE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS
COMPONENTE: 004 CONSTRUCCION Y REPARACION DE DEFENSA RIBERENA Y RECUPERACION DE VEGETACION EN EL RIO HUATAMAY MULTIDISTRITAL - CUSCO /QUISPICANCHI
FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS

HOJA DE TAREO DEL PERSONAL OBRERO 727 - FONDOS

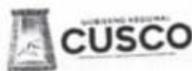
Table with columns for worker ID, name, position, start date, end date, and a grid of 'X' marks indicating work days across months from October to December 2020.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO DE INUNDACIONES
Ing. Cesar Augusto Torres Irujo
INSTRUMENTADO EN OCTUBRE 2020

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO DE INUNDACIONES
Ing. Marvin Steve Ventura Contreras
SUPERVISOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO DE INUNDACIONES
Ing. Oscar Muñoz
ADMINISTRACION DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PROYECTO DE INUNDACIONES
Ing. Washington Daza Zurita
ADMINISTRACION DEL PROYECTO



PROYECTO ESPECIAL REGIONAL
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE



"Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Protección Y Gestión De Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km Del Cauce Rio Huatanay en las Provincias De Cusco Y Quispicanchi-Región Cusco".

INFORME N° 729 – 2020 -GRC-PER-IMA/DCCGR/PH/RG/WDZ

A : ING. GIL REGULO TORRES TICONA
Jefe del Proyecto Huatanay.

DE : ING. WASHINGTON DAZA ZUÑIGA
Residente General del Proyecto Huatanay.

ASUNTO : CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO
Y TAREO DEL PERSONAL OBRERO QUE LABORA EN EL PROYECTO
HUATANAY CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2020.

FECHA : Cusco, 16 de Octubre 2020.



Mediante el presente me dirijo a Ud., para remitirle a su Despacho el control de asistencia del personal Técnico, Administrativo y tareo del personal obrero que laboran en el proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos Contra Inundaciones en 38 Km. del Cauce Rio Huatanay en las Provincias de Cusco y Quispicanchi-Región Cusco", correspondiente al mes de octubre 2020.

Adjunto al presente control de asistencia y tareo.

Afectación Presupuestal

Meta 004: Construcción y Reparación de Defensas Ribereñas y Recuperación de Vegetación en el Rio Huatanay.

Meta 003: Fortalecer la Organización de la Población para la Gestión de Desastres en el Rio Huatanay.

META 001 "Implementación de módulos de Monitoreo Hidrometeorológico y alerta en el rio Huatanay"

Fte. Fto. Recursos Determinados.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente
Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PERU
PROYECTO HUATANAY

Ing. Washington Daza Zuñiga
RESIDENTE GENERAL
C.P. N° 187428

INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
IMA
PROYECTO HUATANAY
ADMINISTRACION

20 OCT 2020

RECIBIDO

HORA: 15:05 FIRMA: [Firma]

Adjunto al presente en número de 0012 folios.
WDZ/alc.
C/c.
Archivo

000888



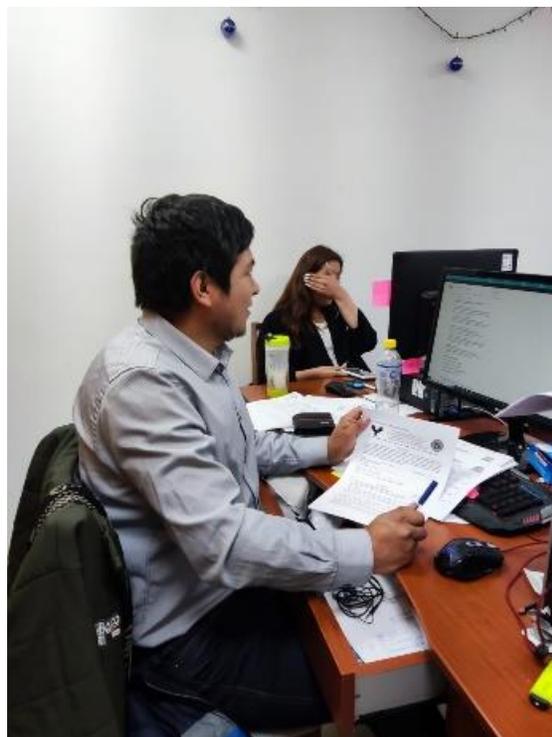
PANEL FOTOGRÁFICO APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



REVISIÓN DOCUMENTARIA



APLICACIÓN DE LA ENCUESTA





Aplicación de los instrumentos de recolección de información

